

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LA CIUDAD QUE QUEREMOS



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
LA CIUDAD QUE QUEREMOS

pro>2020

ASOCIACIÓN INICIATIVA PARA LA REFLEXIÓN ESTRATÉGICA

www.proa2020.org



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

pro>2020

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LA CIUDAD QUE QUEREMOS



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
LA CIUDAD QUE QUEREMOS

UN MODELO DE CIUDAD

ESTRATEGIAS Y
LÍNEAS DE ACTUACIÓN

pro>2020



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

LA CAJA DE COMPENSACIÓN
ObraSOCIAL

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LA CIUDAD QUE QUEREMOS

pro2020

ASOCIACIÓN INICIATIVA PARA LA REFLEXIÓN ESTRATÉGICA

Junta Directiva

Presidente: Jerónimo Saavedra Acevedo

Vicepresidente 1º: Juan Manuel Suárez del Toro Rivero

Vicepresidente 2º: Juan José Benítez de Lugo y Massieu

Secretario: Antonio Vega González

Tesorero: Jacinto Brito González

Vocales: Juan José Cardona González

Francisca Bonny Miranda

Miguel Ángel Sáiz Peláez

Director General: Francisco Rubio Royo

Socios:

Saro Alemán Hernández, José Alonso Morales,

José Armas Hidalgo, Nardy Barrios Curbelo,

Juan José Benítez de Lugo y Massieu,

Ana Lola Betancor Fajardo, Alicia Bolaños Naranjo,

Francisca Bonny Miranda, Jacinto Brito González,

Alberto Cabré de León, Francis Candil González,

Juan José Cardona González, Caridad Cuyás Jorge,

Vicente Díaz García, José Ángel Gil Jurado,

María Salud Gil Romero, Domingo González Chaparro,

Nabila Kadri, Ana Kurson Ghattas,

Evelia Lemes Castellano, Juan Carlos Martín,

Victor Medina García, Andrés Mejías Pombo,

Juan Andrés Melián, Eusebia Nuez García,

Agustín Pérez Armas, Felipe Pérez Moreno,

Jerónimo Saavedra Acevedo, Miguel Ángel Sáiz Peláez,

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero, Antonio Vega González,

Eduardo William

PROA 2020

Director General: Francisco Rubio Royo

Contenidos: José Ángel Gil Jurado

Participación: Carlos Gultián Ayneto

Producción: Cirma Carmona Delgado

Administración y Recursos: Belén Peláez Cruz

Gemma del Rosario Quintana

Diseño Gráfico: Luis Jiménez Mesa

Maquetación e Infografía: Purificación Padrón Pérez

Fotografía cubierta: Esther Azpeitia

Fotografía: Esther Azpeitia

Archivo Proa2020

Archivo Linca

Archivo Luis Jiménez Mesa

Corrección de textos: Francisco Quevedo García

Impresión: Linca S.L.

Depósito Legal: G.C. 290-09



PRÓLOGO 4-5

INTRODUCCIÓN 6-7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA HACIA EL 2020 8-9

LAS CUATRO DIMENSIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

...RESPIRA CULTURA 12

...ES UNA CIUDAD DE MAR 16

...ES ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL ATLÁNTICO 20

...ES CIUDAD LÍDER EN CANARIAS 24

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RESPIRA CULTURA 32

1.1 LA CULTURA CONSTRUYE CIUDADANÍA 34

1.2 CIUDAD DE ENCUENTROS Y VANGUARDIAS 40

1.3 LA CIUDAD REFUERZA SUS ATRACTIVOS 46

1.4 UNA FORMA DE SER Y ESTAR 52

2. EL MAR DA CARÁCTER A LA CIUDAD 56

2.1 LA CIUDAD SE CUIDA Y VIVE (,) NATURALMENTE 58

2.2 UNA CIUDAD PARA PASEAR Y DISFRUTAR 66

2.3 UN CENTRO DE ACTIVIDADES MARINAS 72

3. UN ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL ATLÁNTICO 76

3.1 CENTRO LOGÍSTICO Y PUERTA AL ÁFRICA OCCIDENTAL 78

3.2 UNA CIUDAD ABIERTA, EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA 86

4. UNA CIUDAD LÍDER EN CANARIAS 92

4.1 A LA CABEZA DE LA ISLA Y DEL ARCHIPIÉLAGO 94

4.2 LOS CIUDADANOS CUENTAN Y DECIDEN 98

4.3 UNA CIUDAD EN JUSTA CONVIVENCIA 102

LA CIUDAD QUE QUEREMOS

El Modelo de Ciudad y la articulación de Estrategias y Líneas de Actuación que presentamos son el producto de un alto nivel de consenso sobre las características principales de la Ciudad Que Queremos.

Los resultados alcanzados son expresión de lo que muchas personas ya sabían o habían pensado, aunque pueden incluir novedades. Su principal logro es haber integrado, ordenado y priorizado las aportaciones, ideas y proyectos existentes en una visión general, coherente y posible de la Ciudad. Es, por tanto, un rico bagaje de pensamiento vivo y creativo, exponente de que Las Palmas se encuentra preparada y deseosa de acometer acciones transformadoras que supongan un salto cualitativo relevante hacia una ciudad mejor para todos y todas.

El Modelo de Ciudad no es un concepto estático, sino un horizonte que cada vez se va definiendo con más precisión, a medida que Las Palmas evoluciona y se transforma. Es, más bien, un marco de referencia capaz de acoger con criterio integrador todas las iniciativas y decisiones que cotidianamente se toman o se han tomado sobre la Ciudad. Es una Estrategia Compartida, de manera que, a partir de ahora, la ciudadanía, los actores principales y las instituciones orienten sus decisiones para que nos acerquen cada vez más a esa ciudad que entre todos soñamos.

Lógicamente, podríamos haber optado por sugerir un Modelo de Ciudad desde ópticas distintas a la que aquí se presenta. Pero hemos querido contemplar a Las Palmas con una mirada que nos facilita una visión limpia, transformadora y de consenso, que pone en primera línea a las personas, y que nos permite aprovechar las oportunidades y movilizar los recursos para que la Ciudad progrese en beneficio de todos.

La forma de presentar las Estrategias y las Líneas de Actuación responde a ese propósito, conservando el rigor metodológico y expositivo necesario, con la flexibilidad conveniente para no desdibujar el carácter transformador y de consenso que la Ciudad necesita y reclama.

Tras la lectura se podrá comprobar que muchas de las cuestiones planteadas tienen un marcado carácter transversal, que hay proyectos formulados con distinto nivel de concreción y énfasis, y que en ocasiones se plantean ideas o propuestas escasamente desarrolladas. Todo ello es cierto, porque este documento es un reflejo del grado de maduración existente en el debate social sobre Las Palmas y su futuro; se ha hecho de manera deliberada y consecuente con el espíritu de lo que debe ser un modelo de ciudad. También porque la forma de hacer realidad la ciudad del futuro se compone tanto de actuaciones tangibles, a las que estamos más acostumbra-

dos, como de intangibles, cada vez más importantes y necesarias en una ciudad nueva.

Sin menoscabo de la rigurosidad, por tanto, hemos querido evitar, conscientemente, un documento alejado de las preocupaciones ciudadanas. Antes al contrario, es la expresión consensuada del productivo debate que la ciudad ha llevado a cabo, en múltiples foros, en un amplio proceso de participación eficaz.

El Modelo de Ciudad que se presenta, aún siendo genérico e incluyendo utopía, como debe ser, es lo suficientemente útil como para empezar a actuar. No podemos llegar al año 2020 sin dar el primer paso, sin ponernos de acuerdo en cómo empezamos a transformar Las Palmas. Ése es, ahora, nuestro objetivo inmediato.

En el proceso de discusión de esta Estrategia Compartida hemos aprendido, también, que la ciudadanía reclama que Las Palmas dé ya un salto en la dirección correcta, que se hagan realidad los proyectos y que no se frustre una nueva oportunidad que tanto entusiasmo viene generando. Los líderes de la ciudad, los grupos políticos, el movimiento asociativo, los trabajadores municipales y la ciudadanía tienen, todos juntos, la responsabilidad de hacer realidad este ilusionante y necesario proyecto.



LA CIUDAD QUE QUEREMOS UNA CIUDAD NUEVA

Este documento es el resultado de un intenso y entusiasta trabajo colectivo en el que han participado personas implicadas en la toma de decisiones que afectan a la Ciudad, así como amplios sectores del resto de la ciudadanía. Es una propuesta de Estrategia Compartida para Las Palmas de Gran Canaria que señala las líneas básicas de un modelo de ciudad en los próximos diez años, apuntalada en unos proyectos relevantes que impulsarán la redefinición de la Ciudad en la que queremos vivir.

Uno de los rasgos más positivos que distinguen a este documento es, precisamente, la variada procedencia de las aportaciones que en él se ofrecen, que derivan, no sólo del proceso de participación de la reflexión estratégica, sino de diversos foros ciudadanos que han mostrado su interés en este proyecto de una nueva ciudad, a los que manifestamos públicamente nuestro agradecimiento. La experiencia que hemos llevado a cabo permite observar la riqueza y creatividad del pensamiento existente sobre la Ciudad, y sobre todo, nos confirma que Las Palmas es una ciudad que anhela unos cambios esenciales para su próximo futuro.

Los éxitos de este modelo de ciudad y de las estrategias para alcanzarlo dependerán, lógicamente, de muchos factores, pero fundamentalmente de dos esenciales: primero, el acierto en el diseño que acordemos para la Ciudad; segundo, la capacidad

operativa, de consenso y compromiso entre todos los sectores relevantes para ejecutar los proyectos que contempla.

En junio de 2008, la Asociación Iniciativa para la Reflexión Estratégica convocó la Primera Conferencia Estratégica en la que, como resultado del trabajo previo de Grupos de Expertos, los estudios sectoriales de carácter cuantitativo y cualitativo y un amplio proceso de reflexión colectiva, se presentó el **Diagnóstico sobre la Ciudad Que Tenemos**. Articulado en «Diez Hechos» relevantes, con una metodología novedosa que permitía señalar los Retos que tales Hechos plantean, el Diagnóstico fue objeto de un amplio proceso de debate y participación que permitió, en diciembre de ese año, disponer de un documento consensuado que representaba un diagnóstico riguroso, reflexivo y compartido sobre Las Palmas de Gran Canaria. Dábamos por terminada, de esa manera, la Primera Fase del proyecto iniciado por proa2020.

A partir de ese momento cambiamos la mirada sobre la Ciudad. De una posición analítica y diagnóstica, pasamos a otra propositiva. Las múltiples sugerencias y visiones que nos fueron aportadas en la Primera Fase permitieron elaborar, en el mes de febrero de 2009, un nuevo documento de trabajo con el que se inició la Segunda Fase. A partir de entonces, y durante cuatro meses, se celebraron reuniones de

Mesas Estratégicas, integradas por más de cien actores relevantes y personas representativas de diversos sectores ciudadanos, que debatieron estrategias y priorizaron proyectos. Como resultado de este interesante y novedoso proceso para la Ciudad, a finales del mes de junio de 2009 el Alcalde recibió, en un acto público de nutrida asistencia, las conclusiones del trabajo de las Mesas Estratégicas, que forman parte principal del actual documento.

Con esta Segunda Conferencia Estratégica, y tras un proceso de debate y reflexión colectiva en el que han participado más de tres mil personas, damos por finalizada la Segunda Fase, dieciocho meses después de la Primera Conferencia; un período realmente corto en comparación con el de otras ciudades españolas que iniciaron con anterioridad el proceso de reflexión estratégica.

A partir de aquí, el objetivo es la puesta en marcha de los proyectos, los cuales, después de haber sido ampliamente debatidos y priorizados, se muestran como imprescindibles para conseguir la **Ciudad Que Queremos**. Su ejecución dependerá, en gran medida, de la voluntad, capacidad y liderazgo de la Corporación Municipal y de otras Instituciones; pero, fundamentalmente, del impulso que proporcionemos los ciudadanos y ciudadanas de Las Palmas de Gran Canaria, en el empeño común y posible de construir una ciudad nueva.



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA HACIA EL 2020



Como otras grandes ciudades, Las Palmas de Gran Canaria es un ser vivo y en continua transformación, que evoluciona con los tiempos y las necesidades de sus habitantes; lo que genera cambios urbanos y sociales, fruto de la interrelación del entorno tecnológico, cultural, económico e institucional.

Desde este punto de vista, Las Palmas de Gran Canaria, la mayor ciudad del Archipiélago y la novena más poblada del país, comparte con otras ciudades similares, idénticas aspiraciones de progreso, justicia y bienestar para sus habitantes, afines a su devenir histórico.

Esta Ciudad, sin embargo, cuenta con unos aspectos singulares que definen su idiosincrasia y su personalidad en el contexto mundial; características perennes a lo largo de los siglos que han forjado un nexo de unión entre el pasado y el futuro, entre lo tradicional y lo moderno, entre la Ciudad Que Tenemos y la Ciudad Que Queremos.

Estas características son:

Las Palmas de Gran Canaria respira Cultura

Ésta proviene de la herencia de múltiples culturas que aquí se han asentado y convivido, constituyendo una múltiple fuerza motriz de convivencia, creatividad y proyección, que ha configurado y fortalecido su identidad.

Las Palmas de Gran Canaria es una ciudad de Mar

El Mar da carácter a la ciudad; más aún, le da vida. Además, ofrece un espacio para la cohesión y el equilibrio territorial, que se ha de contemplar desde la óptica de la oportunidad que supone para lograr un imprescindible impulso en todos los ámbitos.

Las Palmas de Gran Canaria es enclave estratégico en el Atlántico

Como capital del Atlántico Medio Oriental, Las Palmas de Gran Canaria es centro logístico y Puerta de África Occidental, una metrópoli emprendedora y abierta, con una economía dinámica y diversificada.

Las Palmas de Gran Canaria es ciudad líder en Canarias

Las Palmas apuesta decididamente por el Desarrollo Humano, la integración y la convivencia. La fuerza potencial de su progreso y su liderazgo ha de residir en la participación eficaz de sus ciudadanos y en la negociación público-privada.

Las Palmas de Gran Canaria: una ciudad líder, de mar y culturas, que une continentes

LAS CUATRO DIMENSIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

...RESPIRA CULTURA

La cultura es la forma en que construimos ciudad y una fuerza motriz de convivencia, equidad, creatividad y proyección

...CIUDAD LÍDER

Una ciudad que ejerce un liderazgo solidario en la isla y en Canarias, orientada al desarrollo humano y referente de participación, justicia, integración y convivencia

PLAN ESTRATÉGICO

LA CIUDAD
QUE
QUEREMOS

...CIUDAD DE MAR

El mar y el entorno natural dan carácter a la ciudad, favorecen la cohesión territorial e impulsan el desarrollo económico

...ENCLAVE ESTRATÉGICO

Una ciudad emprendedora y abierta, nodo logístico en el Atlántico Oriental, con un desarrollo sostenible y competitivo

Las anteriores características se vertebran en las Dimensiones de nuestro proyecto, y suponen el andamiaje básico sobre el que se articulan las Estrategias, las Líneas de Acción y los componentes de la visión de la Ciudad del futuro. Su desarrollo en la orientación adecuada, a través de una Estrategia Compartida, es el secreto de cómo la Ciudad camina sin dejar de ser lo que siempre hemos sido.

Las cuatro Dimensiones son la síntesis de un relato común sobre Las Palmas de Gran Canaria, nacidas de las aportaciones efectuadas en los debates de las Mesas Estratégicas y de las diversas vías de participación individual o colectiva de los ciudadanos en este proceso de reflexión sobre nuestra realidad.

...RESPIRA CULTURA

1

...ES UNA CIUDAD DE MAR

2

...ES ENCLAVE
ESTRATÉGICO EN EL
ATLANTICO

3

...ES CIUDAD LÍDER EN
CANARIAS

4



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RESPIRA CULTURA

1

CIUDAD DE
ENCUENTROS Y
VANGUARDIAS

LA CIUDAD
REFUERZA SUS
ATRACTIVOS

LA CULTURA
CONSTRUYE
CIUDADANÍA

...RESPIRA CULTURA

UNA FORMA DE
SER Y ESTAR

*La cultura es la forma en que
construimos ciudad y una fuerza
motriz de convivencia,
equidad, creatividad
y proyección*

Las Palmas de Gran Canaria ha proyectado su tradición cultural hacia el mundo a través de relevantes figuras de la literatura, la música, la pintura, la arquitectura...; en definitiva, de las artes en general. A ello ha contribuido el carácter integrador de la Ciudad, abierto a las influencias de usos y costumbres europeas, americanas y africanas; incluso en épocas en las que en el resto del país se mantenía una actitud cerrada y autárquica. La ciudad se configuró, de esta manera, como un espacio crisol de distintas comunidades culturales, cuyas influencias se han entrelazado en una red de amplias y variadas relaciones comerciales y económicas, que fomentaron las condiciones para conectar directamente con los avances creativos de todo el mundo. De esta forma, desde su origen, y al ensayar el modelo arquitectónico de las ciudades del Nuevo Mundo, Las Palmas se convirtió en una ciudad de vanguardias.

En la actualidad, Las Palmas cuenta con un importante patrimonio cultural como Ciudad de Festivales de dimensión internacional y que abarca un extenso abanico temático. Posee, asimismo, un amplio y variado conjunto de museos de alta calidad; así como una importante infraestructura de salas de teatro, exposiciones y actos, que dan pie a una importante programación durante todo el año. Además, ofrece otra alternativa de raigambre cultural: las celebraciones populares, que, como el Carnaval o las fiestas de los barrios, expresan la idiosincrasia de sus habitantes y refuerzan su proyección internacional.



Según la declaración de la UNESCO, la cultura hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. La Cultura ha sido posible gracias a la confluencia de valores cívicos que demuestran la convivencia a partir de la confianza. Es una forma de hacer ciudad, de proyectar un estilo de vida, una manera de ser y estar. Desde este punto de vista, el valor cultural de Las Palmas de Gran Canaria tiene uno de sus principales activos en el conjunto de conocimientos y valores que se transmiten entre generaciones y que refuerzan la convivencia, la tolerancia y la integración, haciendo de ésta una ciudad amable y acogedora.

La cultura ciudadana convierte a Las Palmas de Gran Canaria en una ciudad singular, reforzando la identi-

dad y el sentido de pertenencia de sus habitantes. De ahí que la educación en la cultura a partir del civismo sea un pilar básico de la Estrategia Compartida, que refuerza la autoestima y la valoración de lo propio: el orgullo de ser partícipe de la aventura diaria de esta Ciudad.

La cultura es un derecho de justicia y equidad. La igualdad de oportunidades en el capital cultural y en el acceso a los bienes culturales es una expresión del avance y del enriquecimiento de las sociedades. Por ello, se hace necesaria la generación de espacios públicos y de equipamientos sociales, educativos y culturales en todas las zonas de la ciudad, especialmente en aquellos barrios deficitarios en este aspecto.

Consideramos estos espacios culturales como lugares de articulación del territorio, además de como centros que promueven la identidad con su entorno. En este sentido, planteamos que cuanto más valiosa y simbólica sea la arquitectura de estos recintos, mayor será la identificación ciudadana con ellos y, por tanto, más útil será la promoción e integración social que en ellos se desarrolle. La creación de estos espacios y la programación de actividades son expresión de una política cultural y educadora, que forzosamente ha de contemplar e integrar también una política de promoción social y de desarrollo urbano.

La Cultura tiene también una dimensión externa para Las Palmas de Gran Canaria, que refuerza de manera importante su capacidad de atracción. Como señala el Plan de Marketing Turístico, Las Palmas de Gran Canaria es la ciudad más cosmopolita de las Islas Canarias; bañada por el Océano Atlántico, y con un clima reconocido como uno de los mejores del mundo, está rodeada de playas urbanas únicas. Las Palmas de Gran Canaria, con una destacada oferta cultural, es una ciudad lúdica, con un centro histórico preservado y vivo, con una población cálida y acogedora, en un cruce cultural, social y económico entre continentes.

Esta Ciudad debe ser punto de referencia urbano y cultural para los turistas que se alojan en el Sur de Gran Canaria o en las otras islas. Aparte del valioso patrimonio cultural, histórico y artístico de proyección y reconocimiento internacional, ha de generar también importantes oportunidades para la creatividad aplicada a nuevos servicios avanzados de ocio y cultura. Todo ello implica una línea de actuación que optimice las sinergias existentes entre las actividades culturales, turísticas y de ocio, para lograr una mayor y más armónica explotación de los enormes atractivos que posee la Ciudad.

En esta línea que exponemos, Las Palmas de Gran Canaria se ha convertido en una ciudad de encuentros que sabe poner en valor sus recursos para atraer la celebración de congresos, convenciones y foros. En el escenario cierto que se dibuja para el próximo decenio es también una ciudad de grandes eventos internacionales en los ámbitos cultural, deportivo, académico y comercial. De esta manera, la Ciudad refuerza su cosmopolitismo y consolida su papel de vanguardia como receptora y difusora de iniciativas innovadoras y tendencias de progreso.

Se abre ante nosotros un horizonte cercano, con nuevas e importantes oportunidades, para el impulso de la creatividad cultural y artística, que ha de basarse en la calidad y la competitividad, favoreciendo el apoyo a los creadores y el acceso a los circuitos internacionales. Estamos ante una perspectiva muy favorable, que impulsará la actividad económica de la Ciudad, y que se ha de aprovechar para que los artistas mejoren el espacio urbano con proyectos de alto nivel.



EL MAR DA CARÁCTER A LA CIUDAD

Todas las ciudades han ido conformando su morfología y su forma de ser en íntima conexión con el entorno. En el caso de Las Palmas de Gran Canaria, el entorno es particularmente relevante. Ésta no es sólo una ciudad de litoral, una ciudad que está junto al mar o que mira al mar, ésta es una Ciudad de Mar; en la que sus habitantes viven el mar y lo sienten suyo, han crecido oliendo su aire salino y rozando sus pies la espuma que forman sus olas.

Las Palmas de Gran Canaria nace del mar, así se advierte en su patrimonio paisajístico e histórico de alto valor; con dos frentes marítimos opuestos, uno a naciente, al abrigo original de Las Isletas, y otro a poniente, integrado por la Playa de Las Canteras, protegida por una formación geológica sumergida y englobada en la Bahía de El Confital. Junto a estos frentes, la vertiente Norte en el espacio natural de La Isleta, separada del resto de la Ciudad por un Istmo que une una de las mejores playas urbanas del mundo, Las Canteras, con el puerto más activo y relevante del Atlántico Medio Oriental.

Las Palmas de Gran Canaria es una ciudad que navega en el Atlántico. Siendo el factor determinante, el Mar no es el único entorno relevante en la conformación de Las Palmas. La Ciudad está rodeada de un patrimonio de espacios naturales, singular y distintivo, hacia el cual se ha ido extendiendo y que presenta características de elevado valor paisajístico y medio ambiental que permiten concebir una ciudad más y mejor integrada con su entorno.

LA CIUDAD SE
CUIDA Y VIVE (,) **NATURALMENTE**

...CIUDAD DE MAR

El mar y el entorno natural dan carácter a la ciudad, favorecen la cohesión territorial e impulsan el desarrollo económico

UNA CIUDAD
PARA PASEAR Y
DISFRUTAR

UN CENTRO DE
ACTIVIDADES
MARINAS

De igual manera que la lava incandescente solidifica en contacto con el agua, la Ciudad adquiere forma, carácter y proyección en su encuentro con el Mar. De ahí que Las Palmas contemple el Mar y los recursos naturales, al menos, en una triple vertiente:

- ③ El mar y sus usos: un ámbito para disfrutar y conformar el carácter en una ciudad equilibrada.
- ③ El mar como una oportunidad para la ordenación del territorio: un nexo de unión en una ciudad dispersa, una ciudad de ciudades con un orden aparentemente caótico.
- ③ El mar como una oportunidad de innovación y desarrollo económico y tecnológico: una puerta de entrada y de salida.

En la primera vertiente, nos centramos en el Mar como conformador del carácter de la Ciudad y definidor de una forma de ser en equilibrio con el entorno. Una ciudad que aspira a la mejora permanente de la calidad de vida de sus habitantes ha de plantearse, como tarea colectiva, el reto de la puesta en valor de sus recursos naturales y del espacio público como eje central de la vida ciudadana.

Concebimos, por tanto, una ciudad con principios y valores, con vida propia, con espacios verdes y libres, abierta al mar que la acoge.

Desde este punto de vista, Las Palmas posee un amplio inventario de espacios disponibles y otros que podrían habilitarse con criterios claros sobre su uso y sostenibilidad, como una red integrada de playas, senderos y espacios naturales con programas de gestión ambiental: estrategias blandas de percepción, sensibilidad y pedagogía, que promuevan la valoración del entorno natural por los ciudadanos. Tal es el caso de las playas de Las Canteras, Las Alcaravaneras y La Laja; y del cinturón verde de la ciudad, formado por el barranco de Guiniguada, el barranco de Tamaraite y el Parque Natural de la Isleta. Todo ello conforma un lazo verde y azul que identifica a Las Palmas.

En una ciudad-isla con una elevada densidad de población, la cuestión territorial y medioambiental adquiere una notable relevancia. La limitación del espacio y la presión de uso sobre los recursos naturales acrecientan su vulnerabilidad, por lo que los ciudadanos juegan un papel determinante como defensores activos y protagonistas de la sostenibilidad, en simbiosis con el necesario liderazgo de las instituciones, y particularmente del gobierno municipal. Esta cuestión es especialmente significativa en un contexto de cambio climático, que en los espacios insulares precisa de estudios y medidas específicas.

Ese papel ciudadano e institucional se muestra, en primer lugar, en una actitud favorable a la valoración del patrimonio natural, preocupada de su cuidado y conservación, generadora de menos residuos y atenta a su gestión integral, orientada a garantizar el suministro adecuado de recursos básicos, vigilante de la adecuada gestión de los recursos escasos, como el caso del ciclo integral del agua, y ocupada en el ahorro energético y en el desarrollo de energías limpias renovables, así como en el impacto que para el bienestar puede tener la generalización de las nuevas tecnologías.

Una forma de vida en equilibrio con el entorno, en el que el disfrute de lo natural forma parte de la vida urbana cotidiana, conlleva el placer estético que se plasma en el mobiliario y paisaje urbano, en la señalización, en las vías arboladas y en los espacios públicos simbólicos. Si el paisaje urbano refleja lo que se ve y lo que se siente, en Las Palmas de Gran Canaria ha de reflejar una forma de ser y de estar estéticamente bonita.

En la segunda vertiente que hemos considerado, el Mar se muestra como un elemento idóneo para la cohesión territorial y el reequilibrio entre los barrios. El sistema nervioso de la ciudad está formado por numerosos barrancos que surcan las laderas hasta su desembocadura en el mar. Los barrancos no sólo configuran espacios, sino también segmentos sociales y formas de vida. Cada barrio tiene un barranco, y algunos los comparten. Por ello, el litoral

no es espacio exclusivo de la ciudad baja, sino que forma parte de todos los barrancos y con ello, de todos los barrios.

Una ciudad redefinida hacia la convivencia y el disfrute de los ciudadanos ha de atender a dos criterios básicos en la orientación de su trama urbana:

Uno es concebir una ciudad reequilibrada proyectando cada barrio hacia el Mar y resolviendo los problemas de interconexión entre los corredores naturales y urbanos con el mar. Esto, en algunas ocasiones, requerirá acciones de "acupuntura urbanística", en las que se debe afrontar lo local para poder abordar lo global.

La ciudad son los barrios; porque vivir el barrio es vivir la ciudad, y hacer el barrio es hacer la ciudad. Las Palmas de Gran Canaria quiere ser una ciudad de barrios con mayor nivel de sostenibilidad y accesibilidad, con identidad propia, con espacios públicos llenos de belleza y simbolismo para las personas; una ciudad que genere, en fin, nuevos núcleos agradables, con calidad de vida. Este criterio plantea la conveniencia de reubicar algunos espacios e infraestructuras caducas entre las cuales destaca por su relevancia la Base Naval, un espacio libre para ubicar, entre otras posibles opciones, la Central de Cruceros y centros de ocio y comerciales integrados en la trama urbana.

El otro criterio es garantizar una movilidad sostenible, eficaz, segura y cómoda para todos los ciudadanos. Un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para Las Palmas de Gran Canaria debe activar la descongestión de la Avenida Marítima y el Istmo del tráfico pesado y su conversión en un verdadero paseo marítimo que elimine la actual barrera de acceso a los peatones, con espacios libres y servicios, infraestructuras y dotaciones.

Se debe plantear, asimismo, la relación transversal entre la trama urbana y el frente marítimo y la potenciación del transporte sostenible público, a pie y en bicicleta. Mediante la mejora en la gestión del



transporte público rodado y su complementación con formas alternativas como el tranvía, los accesos mecanizados a la Ciudad Alta o los Riscos, y la ampliación de zonas destinadas a los peatones y las bicicletas, Las Palmas de Gran Canaria se pone como reto alcanzar a medio plazo el objetivo de la Unión Europea de luchar contra el Cambio Climático, primando los desplazamientos urbanos en transporte sostenible y minimizando el uso del vehículo privado.

En la tercera vertiente, el Mar se concibe como un medio de innovación, proyección y desarrollo económico y tecnológico. Como resultado de una más intensa y efectiva colaboración en los ámbitos interinstitucional, intermunicipal y público-privado, Las Palmas apuesta decididamente por el desarrollo de las actividades marinas y marítimas en las vertientes económica, científica, tecnológica, deportiva y de ocio.

Por una parte, mediante el aprovechamiento que ofrece el desarrollo de un Polo Marino a lo largo de la costa sureste como generador de variadas actividades de alto valor añadido; y por otra, con la potenciación de las actividades relacionadas con los deportes de mar, para afianzar y convertir a esta ciudad en un referente mundial y centro competitivo para el entrenamiento, alto rendimiento, difusión y promoción de tales prácticas deportivas.

LA CIUDAD
QUE
QUEREMOS

UN ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL ATLÁNTICO

ENCLAVE ESTRATÉGICO

Una ciudad emprendedora
y abierta, nodo logístico en el
Atlántico Oriental,
con un desarrollo sostenible y
competitivo

UNA CIUDAD
ABIERTA,
EMPREDEDORA Y
COMPETITIVA

CENTRO LOGÍSTICO
Y PUERTA AL
ÁFRICA OCCIDENTAL

El proceso de globalización de las últimas décadas ha producido un incremento significativo de la interdependencia y de los flujos entre las ciudades de todos los continentes, que actúan como nudos de una red que crea importantes vinculaciones económicas, sociales y culturales. La globalización de lo urbano está generando procesos de cambio que determinan el futuro de la sociedad mundial.

La situación geoestratégica de Las Palmas de Gran Canaria ha favorecido su presencia a lo largo de la Historia en el sistema de relaciones del Atlántico Medio, con una buena posición relativa en las redes de flujos de mercancías, servicios y personas en el ámbito tricontinental. En buena parte, la historia de la Ciudad puede entenderse como la historia de las relaciones y efectos que generan estos flujos. En la actualidad, Las Palmas ha visto revalorizada su presencia internacional y tiene ante sí la posibilidad de reforzar su posición y constituirse en un enclave logístico de referencia mundial, un centro neurálgico de primera línea, en la convergencia atlántica entre Europa, África y América.



El aprovechamiento de estas oportunidades es la estrategia más eficiente de incorporación de la Ciudad a los mercados globales. Esta estrategia tiene dos orientaciones:

En primer lugar, en relación al exterior, el aspecto más relevante es la mejora de las conexiones aérea, marítima y de telecomunicaciones; se ha de mejorar la capacidad de atracción a través de una poderosa campaña informativa y educativa, que ha de verse acompañada de inversiones y de valiosos proyectos de innovación, que permitan a Las Palmas de Gran Canaria ocupar un papel predominante en la sociedad del conocimiento.

Nuestra ciudad ha de ser considerada como un centro de distribución con una visión multidimensional. En el ámbito aeroportuario, incrementando la oferta y frecuencia en las rutas tradicionales y desarrollando nuevas rutas que conecten con el continente americano, con países europeos de turismo emergente y con los países del África Occidental. En el ámbito marítimo, fortaleciendo la función del Puerto de La Luz y de Las Palmas como núcleo logístico en el Atlántico Oriental, y como puerta de entrada al oeste de África de empresas, compañías, ONG y organismos de cooperación; bien con tránsito puro de mercancías, bien incorporando operaciones que den valor añadido a las mercancías, o bien mediante el establecimiento de instalaciones. En el ámbito de las telecomunicaciones, tenemos que ser una ciudad bien conectada digitalmente, con una mejora de las infraestructuras, para que nuestros empresarios y ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que en la sociedad del conocimiento ofrece la banda ancha y las nuevas tecnologías.

En segundo lugar, este posicionamiento en los mercados globales debe producir una favorable repercusión interna con un desarrollo productivo sostenible en el tiempo, que aumentará una actividad económica competitiva y el desarrollo integral de la ciudad y sus habitantes. La economía de la ciudad ha sido siempre abierta y diversa, y tiene ahora la oportuni-

dad de adaptarse hacia el desarrollo de actividades más innovadoras e intensivas en conocimiento y con un nuevo posicionamiento hacia el exterior basado en su papel logístico y en su desarrollo ecosostenible.

Contemplamos una ciudad con un tejido productivo diversificado y en constante proceso de renovación e incorporación de innovaciones y tecnología. Para ello es importante contar con ciudadanos emprendedores, a los que hay que dotar de estrategias de formación, de conocimiento de idiomas, de instrumentos financieros adecuados y de espacios cualificados para la localización de actividades empresariales que generen acuerdos y proyectos en colaboración con los centros formativos y específicamente con la Universidad. Hay que potenciar el desarrollo tecnológico y la innovación, que hagan posible más oportunidades de negocios, y que éstos sean una fuerza de atracción para inversiones y talentos, a partir de una provechosa colaboración entre la iniciativa pública y la privada.

Si aspiramos a una ciudad que sea núcleo de diferentes redes internacionales con un tejido productivo dinámico e innovador, Las Palmas de Gran Canaria ha de contar con unos recursos humanos cualificados y una cultura propicia al cambio. Ha de ser socialmente abierta y justa, acogedora y favorable a la diversidad, referente del encuentro entre culturas y formas de vida, integradora y cohesionada para la convivencia. No cabe duda alguna, ante este panorama, de que el futuro es alentador y que ha de basarse en un compromiso ciudadano firme y en un liderazgo que ilusione.

Las Palmas de Gran Canaria, como ciudad próspera y dinámica, afronta los retos de la competitividad, la conectividad, la innovación y la formación del capital humano como instrumentos clave de progreso y de generación de riqueza y empleo. Tenemos a nuestro alcance el convertirnos, dentro de las ciudades atlánticas líderes, en Capital del Atlántico Medio Oriental.

UNA CIUDAD LÍDER EN CANARIAS

A LA CABEZA DE LA ISLA Y DEL ARCHIPIÉLAGO

LOS CIUDADANOS CUENTAN Y DECIDEN

UNA CIUDAD EN JUSTA CONVIVENCIA

...CIUDAD LÍDER

Una ciudad que ejerce un liderazgo solidario en la isla y en Canarias, orientada al desarrollo humano y referente de participación, justicia, integración y convivencia

PLÁN ESTRATÉGICO
LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Las Palmas de Gran Canaria es la mayor ciudad del Archipiélago y la novena del país en población: sus casi 380.000 habitantes constituyen el 18,62% de los habitantes de Canarias y el 46,27% de Gran Canaria, lo que supone una elevada densidad poblacional a pesar del desplazamiento en los últimos años hacia municipios cercanos como Santa Brígida, Telde y Arucas; y el fuerte crecimiento demográfico de los municipios del Sureste.

Tanto en términos de población como de actividad económica se ha pasado, desde una perspectiva histórica, de una ciudad-isla, donde la centralidad de Las Palmas de Gran Canaria era indiscutible respecto a todo tipo de flujos y relaciones, a una isla-ciudad, especialmente en la franja costera, caracterizada por la aparición de nuevas centralidades con una intensa trama de relaciones entre los distintos núcleos urbanos que replantea el papel funcional de la ciudad. Las Palmas de Gran Canaria abandona paulatinamente una imagen de espacio receptor de una mera aglomeración de personas y actividades, para afrontar ahora una labor cohesionadora de flujos y relaciones que le otorga un nuevo papel de liderazgo como foco organizador e integrador de una isla policéntrica.

Un primer ámbito de liderazgo colaborativo es el que afecta al área metropolitana natural, con los municipios de Telde, Arucas y Santa Brígida, con los que Las Palmas comparte necesidades, sinergias y complementariedad. Ese ámbito es igualmente extensible a las tres mancomunidades de municipios de Gran Canaria y al Cabildo Insular.

De manera análoga, este cambio en el esquema de relaciones en el interior de Gran Canaria, se reproduce en relación al conjunto de las Islas, dando como resultado un cambio relevante en la influencia de Las Palmas de Gran Canaria en lo que se refiere a la capacidad de decisión económica, política e institucional en el Archipiélago; tanto respecto a otras islas antes consideradas periféricas, como, particularmente, con relación a Tenerife y a su capital, Santa Cruz.

Hay una evidente situación de competencia entre las dos capitales del Archipiélago en el ámbito de estos flujos y redes de interdependencia. Lejos de desarrollar una estrategia competitiva y distanciadora por asuntos tales como las infraestructuras, actividades o sedes, Las Palmas de Gran Canaria decide escoger una estrategia colaborativa de desarrollo complementario entre las dos capitales, que debería impulsarse desde el ámbito regional.

El liderazgo ejemplar, colaborativo y solidario de Las Palmas de Gran Canaria con otras ciudades e islas del Archipiélago es consecuencia de una forma de entender el gobierno local de la Ciudad, y de hacerlo extensivo a sus ciudadanos. De este modo, el principal instrumento del que disponemos es la participación democrática, efectiva y de calidad. A esto hay que sumar la gestión entre los distintos actores de la ciudad, que tiene en la negociación público-privada una inestimable vía para la especialización flexible y la capacidad para afrontar los retos y demandas complejas y diversas propias de la Sociedad del Conocimiento.

Tenemos la intención de que Las Palmas de Gran Canaria se convierta en un verdadero referente de

integración, justicia, participación, convivencia y conciencia ciudadanas para el conjunto del Archipiélago, a través de la orientación del gobierno local hacia el objetivo del Desarrollo Humano y la disminución de las situaciones de desigualdad. El objetivo del Desarrollo Humano ha de integrar el crecimiento de la renta con la sostenibilidad ambiental y la equidad social, sobre la base de un espíritu democrático que haga avanzar juntos a las personas, a los barrios y a la propia ciudad.

Las Palmas de Gran Canaria ha experimentado un importante crecimiento, duplicando su población a lo largo de los últimos cuarenta años, y formando una urbe compleja y diversa, con nuevas pautas culturales y de comportamiento, que ha originado estados de desigualdad social. Las Palmas es una ciudad abierta y acogedora que ha absorbido una gran cantidad de trabajadores del sector servicios de escasa cualificación y con bajos niveles retributivos. Este hecho ha provocado una desigualdad social claramente visible en los niveles de renta y en las menores oportunidades educativas y de acceso a las redes que proporcionan conocimiento e información.

Aspiramos a una ciudad concebida para integrar a los sectores ahora discriminados, porque una ciudad fuerte y líder no puede estar fracturada.

En nuestro empeño se estimula la atención a los mayores, que reclaman una adecuación de la atención sociosanitaria y espacios de encuentro; unos mayores que desean dar a conocer su experiencia a los más jóvenes y que deben contar con la posibilidad de prosperar a través de la educación en todas sus etapas e independientemente de su condición social.

En nuestro empeño se multiplican también los esfuerzos frente al fracaso y abandono escolar de nuestros jóvenes, porque una ciudad líder ha de ser también una ciudad educada.

Queremos una ciudad para los niños, para los jóvenes, que debe contar con espacios para jugar, con



parques, plazas y centros deportivos, donde se encuentren con amigos y se relacionen entre ellos personalmente, sin necesidad de usar los medios informáticos para comunicarse. Queremos fomentar una vida ciudadana hacia el exterior, no hacia el interior. La palabra de esos niños, de esos jóvenes, su opinión ante el concepto de ciudad debe ser escuchada con atención: aunque la experiencia es un grado, también es cierto que la sabiduría no tiene edad.

El modelo de ciudad planteado en torno a nuestro liderazgo solidario y al compromiso social que pretendemos de Las Palmas de Gran Canaria no tendría sentido si no partimos de la idea de que este gran espacio urbano debe ser disfrutado por todos sin exclusión. Es la hora de aprovechar la inercia del cambio que impulsamos para hacer de Las Palmas de Gran Canaria un ejemplo de ciudad accesible para todos sus habitantes, cualesquiera que sean sus capacidades funcionales.

Las Palmas de Gran Canaria es lugar de encuentro de personas y culturas muy variadas, que conforman colectivos perfectamente integrados en la vida ciudadana. Éste es uno de los aspectos más importantes del enorme potencial creativo y dinámico de la ciudad. El creciente grado de apertura hacia el exterior y el incremento de la interdependencia y la interconectividad han favorecido los movimientos migrato-

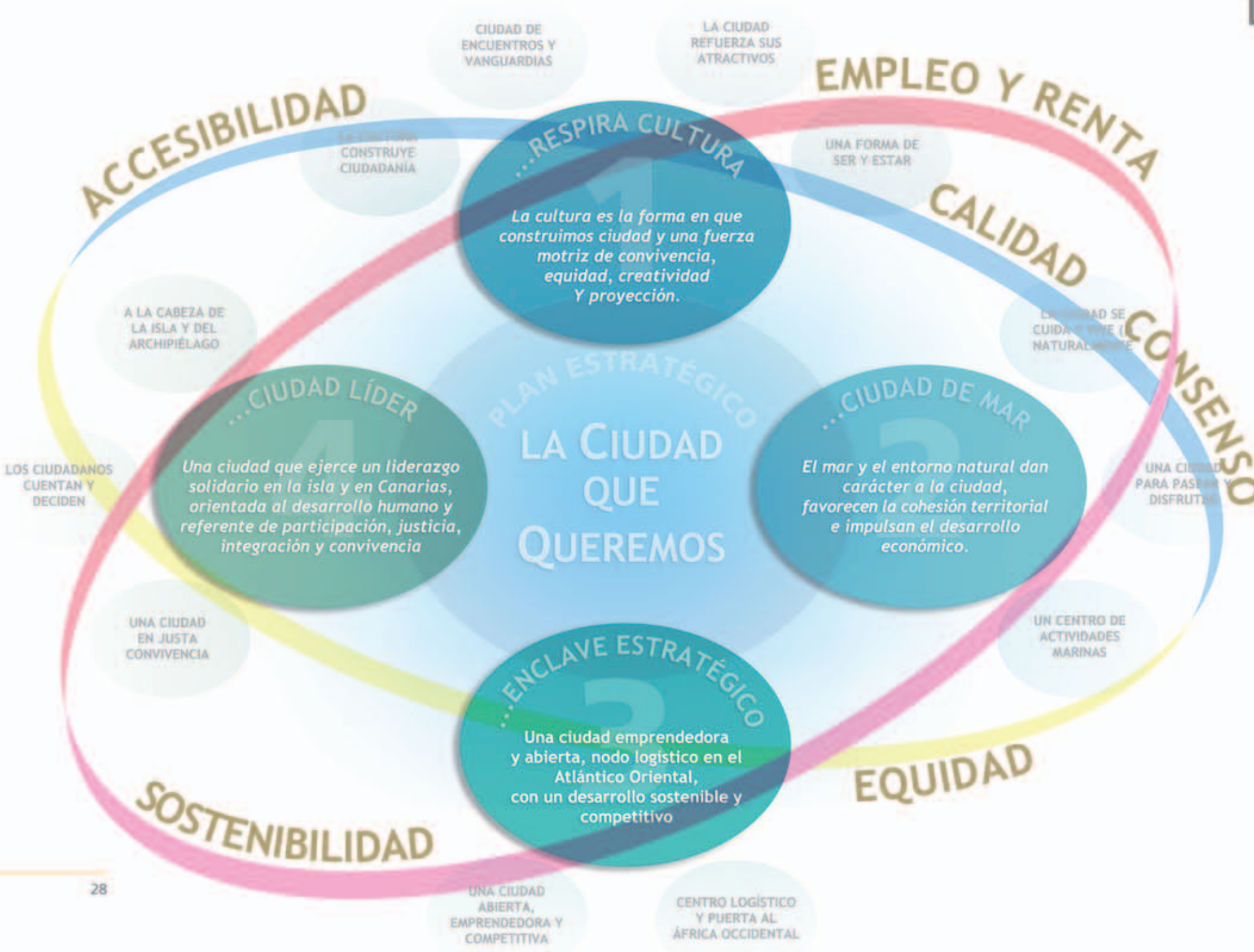
rios más recientes que, sin embargo, presentan un riesgo cierto de segregación y de profundizar las desigualdades. Las Palmas, ciudad acogedora y amable, ha sido y ha de seguir siendo una ciudad de integración, que promueva la convivencia a través de la relación y el conocimiento de las diferentes culturas que en ella conviven, favoreciendo la igualdad de oportunidades y haciendo del mestizaje una fuente de riqueza cultural.

Como en todas las grandes ciudades, donde se reproducen sistemas de convivencia complejos, Las Palmas se enfrenta también a retos sociales muy difíciles de resolver; pero que urgen una pronta solución. Nos referimos a los problemas derivados de las desigualdades sociales, más en concreto de la llamada desigualdad de género. Las mujeres, sobre todo aquellas inmigrantes procedentes de países donde la desigualdad está más enraizada, están sufriendo una tremenda situación en este siglo XXI, en el que se suponía que debían estar desterrados estos tratamientos injustos y violentos. El concepto de ciudad que queremos no puede llevarse a cabo dejando de lado estas realidades. La ciudad no es sólo el espacio físico sino la gente que lo habita, y una ciudad líder también ha de ser una ciudad justa, que no permanezca con los ojos cerrados. Al contrario, la ciudad líder que esperamos crear debe tener siempre los ojos abiertos para no extraviar el rumbo y llevar la proa hacia el ilusionante puerto que nos espera.

LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

En la elaboración de este documento se han tenido en cuenta seis Criterios de Actuación Transversales que han de ser claramente considerados en la puesta en marcha de los proyectos, ya que son pilares esenciales del Desarrollo Humano y de este proyecto. Estos Criterios son:

- El **Consenso**, entendido como el proceso preferente en la toma de decisiones relevantes, que permite considerar las opiniones minoritarias y que, aunque pueda requerir mayor tiempo y esfuerzo, garantiza el compromiso compartido, el liderazgo de la ciudad y la eficiencia.
- La **Sostenibilidad**, entendida tanto en su acepción de equilibrio entre las personas y su entorno, como en su dimensión social y económica. Todos los proyectos son garantía de ejercicio sostenible dentro de una concepción ciudadana integral y conectada con sus espacios.
- La **Accesibilidad** universal de todas las personas a todos los lugares, objetos y servicios de la ciudad; con el compromiso de favorecer la autonomía personal cualquiera que sea el grado o el tipo de diversidad funcional.
- La **Equidad**, que persigue la justicia y la promoción social de la ciudadanía como base de la solidaridad, independientemente de su condición de género, sexual, edad, o procedencia social, cultural o geográfica.
- La **Calidad**, entendida como el desarrollo de los criterios asociados al "gusto por las cosas bien hechas", que implica una actitud de mejora continua de los proyectos y las acciones que se emprendan para construir una ciudad nueva con grandes valores estéticos.
- La generación de **Empleo y Renta**, como elemento que contribuya al bienestar de los ciudadanos y al desarrollo económico de la ciudad.



ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LA CIUDAD QUE QUEREMOS

...RESPIRA CULTURA

1

...ES UNA CIUDAD DE MAR

2

...ES ENCLAVE
ESTRATÉGICO EN EL
ATLANTICO

3

...ES CIUDAD LÍDER EN
CANARIAS

4

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RESPIRA CULTURA

El desarrollo de esta Dimensión, que puede considerarse como uno de los cuatro grandes objetivos del modelo de ciudad, se articula en cuatro Estrategias. Cada una de las Estrategias se impulsa, asimismo, mediante unas Líneas de Actuación.

Las Estrategias de esta Dimensión son:

ESTRATEGIAS

1.1 LA CULTURA CONSTRUYE CIUDADANÍA

- 1.1.1 HACIA UNA CIUDAD EDUCADORA
- 1.1.2 LOS BARRIOS SON LA CIUDAD: A TRAVÉS DE ELLOS SE EXPRESA SU CULTURA
- 1.1.3 ABRIMOS LAS PUERTAS Y VENTANAS DE LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

1.2 CIUDAD DE ENCUENTROS Y VANGUARDIAS

- 1.2.1 CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2016
- 1.2.2 UNA CIUDAD DE GRANDES EVENTOS
- 1.2.3 EL PARQUE DE LA MÚSICA: PARA COMUNICAR Y COMUNICARNOS
- 1.2.4 EL PARQUE DE LAS ARTES Y LA CULTURA: CREATIVIDAD PARA TODOS

1.3 LA CIUDAD REFUERZA SUS ATRACTIVOS

- 1.3.1 UNIR EL CORAZÓN DE LA CIUDAD
- 1.3.2 VEGUETA ES PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD
- 1.3.3 EL RENACIMIENTO DEL PUERTO: LAS CANTERAS, EL PARQUE Y EL PUERTO DE LA LUZ
- 1.3.4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, UNA MARCA DE CALIDAD

1.4 UNA FORMA DE SER Y ESTAR

- 1.4.1 UNA CIUDAD SALUDABLE Y SIN MALOS HUMOS
- 1.4.2 UNA CIUDAD SEGURA ES UNA CIUDAD PREVISORA E INTEGRADORA

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
LA CULTURA CONSTRUYE CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> • HACIA UNA CIUDAD EDUCADORA • LOS BARRIOS SON LA CIUDAD: A TRAVÉS DE ELLOS SE EXPRESA SU CULTURA • ABRIMOS LAS PUERTAS Y VENTANAS DE LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
CIUDAD DE ENCUENTROS Y VANGUARDIAS	<ul style="list-style-type: none"> • CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2016 • UNA CIUDAD DE GRANDES EVENTOS • EL PARQUE DE LA MÚSICA: PARA COMUNICAR Y COMUNICARNOS • EL PARQUE DE LAS ARTES Y LA CULTURA: CREATIVIDAD PARA TODOS
LA CIUDAD REFUERZA SUS ATRACTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • UNIR EL CORAZÓN DE LA CIUDAD • VEGUETA ES PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD • EL RENACIMIENTO DEL PUERTO: LAS CANTERAS, EL PARQUE Y EL PUERTO DE LA LUZ • LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, UNA MARCA DE CALIDAD
UNA FORMA DE SER Y ESTAR	<ul style="list-style-type: none"> • UNA CIUDAD SALUDABLE Y SIN MALOS HUMOS • UNA CIUDAD SEGURA ES UNA CIUDAD PREVISORA E INTEGRADORA





LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RESPIRA CULTURA

ESTRATEGIA 1.1

LA CULTURA CONSTRUYE CIUDADANÍA

1.1

Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Que los habitantes de Las Palmas de Gran Canaria se sientan orgullosos de su Ciudad, sean conocedores de su historia y cultura, de su patrimonio, sus barrios y protagonistas conjuntos de su nueva construcción.
- Que los habitantes de Las Palmas de Gran Canaria sean protagonistas en la defensa de la sostenibilidad social, económica y ambiental, exigiendo de las instituciones que ejerzan su necesario liderazgo.
- Que la Ciudad sea reconocida por sus habitantes y en el exterior como símbolo de valores cívicos promovidos por la educación, que la caractericen como abierta, diversa, tolerante, integradora y defensora de la paz.
- Que Las Palmas de Gran Canaria sea un referente de igualdad. Lograr que todos su ciudadanos y ciudadanas tengan las mismas oportunidades creativas y de acceso a los contenidos y bienes culturales; una Ciudad que impulsa la educación como forma de generar un tapiz cultural denso y consistente, vehículo del desarrollo económico y de la cohesión social.
- Que Las Palmas de Gran Canaria avance cada vez más hacia una Ciudad inclusiva y socialmente justa.
- Que la Ciudad amplíe espacios de ocio y de relación para la convivencia, con un adecuado equipamiento y mobiliario en el espacio público y una elevada calidad estética del paisaje urbano.
- Que los barrios alcancen un alto nivel arquitectónico con edificios simbólicos, con centros próximos que favorezcan los servicios imprescindibles dentro de una ciudad más equitativa y diversa.
- Que se favorezca la relación intercultural e intergeneracional ampliando las oportunidades de conocimiento mutuo. Las Palmas de Gran Canaria debe abrir las puertas al protagonismo de los mayores, los jóvenes y los niños en la construcción de la ciudadanía.

LÍNEA 1.1.1

HACIA UNA CIUDAD EDUCADORA

Este proyecto concibe la puesta en marcha de un conjunto de acciones que tienen el objetivo de convertir a Las Palmas de Gran Canaria en una ciudad donde la Cultura y la Educación formen parte del acervo ciudadano, constituyan la base principal de la convivencia e identifiquen la forma de ser de la ciudad.

Las acciones educativas que tienen lugar en un marco de ciudad educadora han de integrar el conocimiento y la vivencia del territorio. Vivencia de los conocimientos y conocimiento de las vivencias y posibilidades que nos ofrece la ciudad como escenario del desarrollo activo de los ciudadanos, en especial de los niños y jóvenes. El objeto prioritario es la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones respecto a la colectividad que, a partir del conocimiento y la identificación con la propia ciudad, lleven a cabo una acción participativa y transformadora.

Una ciudad educadora debe promover el respeto a la diversidad y facilitar la afirmación de la propia identidad cultural. Para ello se propone, como punto de partida, la formalización de una "Carta Ciudadana" que recoja un amplio compromiso ciudadano e institucional para hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad integradora y cohesionada para la convivencia: defensora de la paz, el desarme y la no agresión a los pueblos; inclusiva y socialmente justa, que impulse el compromiso social de todos sus estamentos; una ciudad para la igualdad, especialmente sensible a la de género.

Otras acciones que apuntan en la misma línea y que se llevarán a cabo en el marco de este proyecto son:

- Compartir los valores ciudadanos en las fiestas populares: el Carnaval, las fiestas de los barrios, las tradiciones religiosas y las diversas manifestaciones multiculturales.



- Propiciar el asociacionismo cultural y recreativo en los barrios.
- Mostrar los rasgos de identidad histórica y cultural de la Ciudad a través de una visible señalización urbana, para extender su conocimiento entre toda la población, especialmente entre niños y jóvenes.
- Desarrollo de un Plan Integral de Educación Ambiental y Sostenibilidad Ciudadano. Hemos de disfrutar y también aprovechar de forma limpia nuestra naturaleza. Para ello planteamos campañas de divulgación del cambio de hábitos de consumo y uso de recursos; la realización de programas de formación de empleados municipales y profesionales en materia de sostenibilidad; el apoyo al desarrollo de proyectos educativos y planes de formación en colegios e institutos sobre sostenibilidad; la potenciación de las escuelas energéticamente eficientes y las ecoauditorías escolares; la acción positiva de los vecinos en la regeneración vegetal y la creación de huertos urbanos ecológicos.
- El desarrollo de la conciencia ciudadana hacia el cuidado de los recursos naturales del interior y el litoral, asumiendo que esos espacios han de ser un orgullo, por su singularidad, para Las Palmas de Gran Canaria.
- Potenciar la educación ciudadana y la recuperación de los valores de convivencia.
- Fortalecer los esfuerzos educativos para la integración y cohesión social.

LÍNEA 1.1.2

LOS BARRIOS SON LA CIUDAD: A TRAVÉS DE ELLOS SE EXPRESA SU CULTURA

En una ciudad pensada desde la equidad, el espacio público ha de ser un lugar donde se primen las relaciones personales, un lugar sereno y creativo, limpio y seguro, donde las personas puedan sentirse cómodas en un ambiente de cohesión y convivencia. El espacio público que queremos ha de cuidar la estética de la ciudad, respondiendo, al tiempo, a las exigencias de la vida cotidiana en entornos urbanos hoy poco propicios. La dotación de espacios públicos abiertos y cerrados, la dinamización de los existentes, la igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales y la socialización de las actividades culturales, deben orientarse en el sentido que favorezcan las capacidades creativas y de convivencia de los ciudadanos.

Las acciones que podrán llevarse a cabo en el marco de este proyecto son:

- Impulsar la participación activa de la ciudadanía en la práctica artística y el trabajo cultural comunitario, a través de programas de actividades culturales enfocados a las necesidades de cada barrio.
- Promover la música y el arte en la calle en todos los barrios; incrementar la oferta de ocio y cultura al aire libre.
- Fomentar los eventos culturales y el carnaval en los barrios.
- Crear en los barrios espacios polivalentes con dotaciones específicas para niños, jóvenes y mayores, que faciliten la relación intergeneracional, la práctica del deporte y de la actividad física.
- Potenciar la acción de los clubes y escuelas deportivas como agentes promotores del deporte y la salud, generando con ellos una mayor y cercana oferta de actividades para todos los ciudadanos.

- Impulsar y aplicar el Plan Estratégico de Gestión de las Instalaciones y Espacios Deportivos de la Ciudad.
- Reutilizar solares y casas vacías para actividades del barrio como cines de verano, mercadillos, graffitis, huertos urbanos comunitarios, etc.
- Habilitar colegios e institutos como espacios de reunión y actividades juveniles fuera del horario lectivo.
- Crear un bono cultural para mayores, jóvenes y personas en situación de desempleo.
- Favorecer la educación cultural con campañas escolares y otras programaciones específicas dirigidas al público infantil, juvenil y familiar
- Crear bibliotecas dotadas de nuevas tecnologías con amplios horarios de apertura.
- Mejorar y coordinar la programación cultural en la Ciudad, crear una agenda cultural unificada y complementaria y optimizar su difusión con el uso de nuevas tecnologías.





1.1.3

LÍNEA 1.1.3

ABRIMOS LAS PUERTAS Y VENTANAS DE LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

El objetivo de este proyecto es favorecer la restauración de edificios y espacios públicos en desuso y su reconversión funcional para fines de carácter sociocultural o de ocio. Este propósito, ya en marcha en algunos casos, responde a una estrategia de intervención en la Ciudad más enfocada a la reforma y reorientación del espacio existente que al crecimiento por construcción de nuevos espacios. Reformar implica el reconocimiento de la necesidad de cambio y la puesta en acción para responder a las demandas sociales.

Las Palmas de Gran Canaria se encuentra en una situación óptima para abordar este proyecto, ya que está terminándose la restauración de muchos edificios susceptibles de alojar actividades socioculturales, lo que permitirá una reevaluación y reorientación de la oferta cultural de la Ciudad.

Algunas de las propuestas que incluye este proyecto son:

- Destinar a uso sociocultural polivalente el antiguo edificio de la Organización de Trabajadores Portuarios del barrio de La Isleta.
- Desarrollar el proyecto del antiguo Estadio Insular, de manera que se favorezca la conexión entre la Ciudad Alta y la Ciudad Baja, generando relaciones entre los barrios y dando transversalidad a la arteria inconexa que ahora supone el Paseo de Chil.
- Rehabilitar el antiguo Hospital de San Martín, un edificio histórico del siglo XVIII en una parcela de casi 5.000 m², dando cobijo a los nuevos usos museológicos del CAAM, potenciando actividades de carácter sociocultural y favoreciendo nuevas posibilidades para el desarrollo de las artes plásticas.
- Impulsar la rehabilitación de los castillos de la Ciudad (Castillo de La Luz, de Mata, de San Pedro, de San Francisco, Batería de San Juan), orientando su uso museístico o sociocultural.

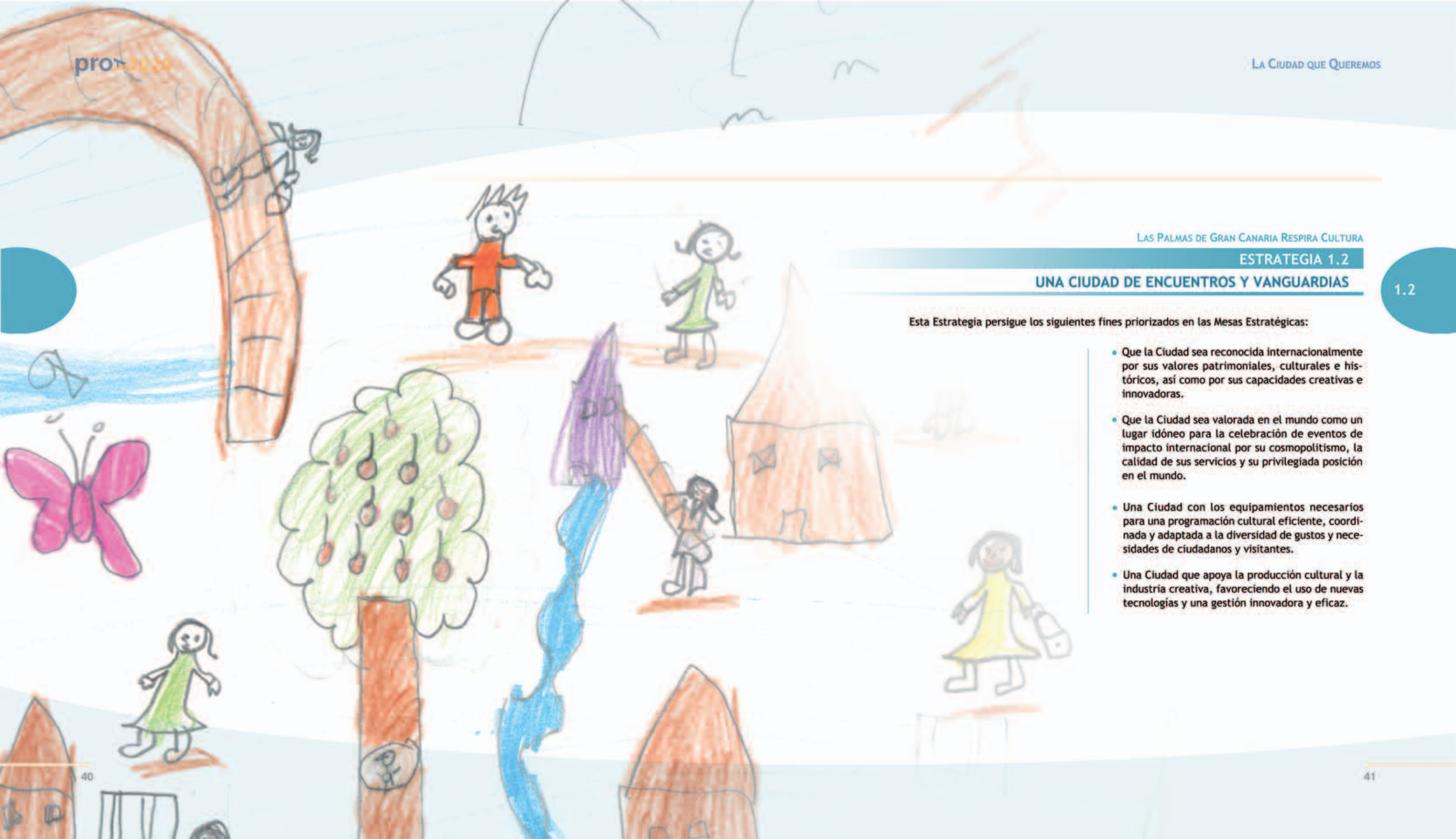
El proceso de apertura de puertas y ventanas de edificios y espacios públicos es una ocasión para la revalorización de la oferta cultural; en ese sentido, representa una oportunidad para la reconsideración de los valores museísticos con que cuenta la Ciudad. De este modo, se podría crear un Museo de Artes Plásticas con exposiciones permanentes. Asimismo, se podría contar con un Museo de Historia de la Ciudad o de Gran Canaria, o un Museo de Antropología o Etnografía, que acoja la importancia que tuvieron los viejos oficios, como la carpintería de ribera, las salinas, el uso del agua, el vestido, la alimentación, etc.; sin olvidar el impulso a las actividades del Museo Canario.



1.1.3

Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Que la Ciudad sea reconocida internacionalmente por sus valores patrimoniales, culturales e históricos, así como por sus capacidades creativas e innovadoras.
- Que la Ciudad sea valorada en el mundo como un lugar idóneo para la celebración de eventos de impacto internacional por su cosmopolitismo, la calidad de sus servicios y su privilegiada posición en el mundo.
- Una Ciudad con los equipamientos necesarios para una programación cultural eficiente, coordinada y adaptada a la diversidad de gustos y necesidades de ciudadanos y visitantes.
- Una Ciudad que apoya la producción cultural y la industria creativa, favoreciendo el uso de nuevas tecnologías y una gestión innovadora y eficaz.



LÍNEA 1.2.1

CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2016

Por sus importantes activos culturales, históricos y patrimoniales, así como por su particular enclave oceánico e intercontinental, Las Palmas de Gran Canaria tiene un perfil distintivo singular respecto a otras ciudades españolas candidatas a ser Capital Europea de la Cultura en 2016. Este acontecimiento es un fenómeno de reconocimiento social de primera magnitud. Nuestra Ciudad podría convertirse en un centro neurálgico de la cooperación cultural entre los continentes, resaltando la riqueza, la diversidad y los rasgos comunes de las culturas europeas y del mundo, y promoviendo una mayor comprensión mutua entre todos los ciudadanos.

La presentación de la candidatura supondrá importantes beneficios tangibles e intangibles para la Ciudad, ya que permitirá reorientar y dinamizar la oferta y las infraestructuras culturales y revitalizar la imagen de Las Palmas de Gran Canaria en el exterior.

Contemplamos esta candidatura como una forma de impulsar un nuevo espacio público de cooperación para conseguir poner en marcha un marco ilusionante y realista para el futuro de Las Palmas de Gran Canaria. Es una gran oportunidad para avanzar en la nueva ciudad que todos esperamos.

En primer lugar, la candidatura supone redefinir un posicionamiento claro respecto a un tipo de turismo urbano, cultural y de congresos, y respecto a una industria cultural viable, que comparta espacio con la programación pública, generando ámbitos de interrelación entre las administraciones, el sector privado y los agentes culturales con la meta de crear un marco de dinamización económica, social y cultural.

Supone, además, aprovechar eficazmente la ventaja de nuestra situación atlántica, convirtiendo a Las Palmas de Gran Canaria en un espacio de producción y desarrollo de proyectos culturales y educativos que



tengan como referencia la cooperación con el continente africano y el afianzamiento de nuestros antiguos vínculos con Latinoamérica, llenándolos de un nuevo sentido en la era de las telecomunicaciones.

Supone, asimismo, repensar la Ciudad e imaginarla con un nuevo tejido económico más innovador y dinámico, siendo también sin duda un estímulo para la difusión de los nuevos valores de ciudad abierta con vocación intercultural.

La candidatura a la Capitalidad Europea de la Cultura 2016 es un proyecto de carácter eminentemente estructurante, con importantes efectos de arrastre e impulso para la puesta en marcha de otros proyectos contemplados en este modelo de ciudad, tales como la mejora de la oferta alojativa y la calidad de los servicios turísticos, la mejora en las dotaciones de servicios y de equipamientos culturales, o la mejora de la movilidad y los enlaces entre los barrios de la Ciudad.

El acuerdo institucional entre Ayuntamiento y Cabildo es un elemento clave para el impulso de este proyecto.

LÍNEA 1.2.2

UNA CIUDAD DE GRANDES EVENTOS

La candidatura a la Capitalidad Europea de la Cultura en 2016 es un acontecimiento singular que se enmarca en un conjunto de iniciativas que tiene por objetivo fortalecer a la Ciudad como organizadora de eventos de gran magnitud de carácter internacional. En un horizonte que se extiende desde su nominación como sede del Mundobasket en 2014, la Capitalidad Europea de la Cultura en 2016, supone un paso intermedio para afrontar a continuación la organización de un Foro Mundial de las Culturas en 2019 y la Exposición Universal ExpoCanarias 2023 sobre la temática "Islas en el mundo".

Estas iniciativas, junto a otras ya en marcha, como las reuniones de universidades atlánticas promovidas por la ULPGC, o el Foro de Debate sobre Gobernanza con ciudades del África subsahariana, configuran un eje tractor de grandes acontecimientos que proyectan internacionalmente a la Ciudad y mejoran su capacidad de atracción.

La sede del Mundobasket 2014 es una gran oportunidad en todos los sentidos. Indudablemente, para la mejora de las infraestructuras de todo tipo, particularmente deportivas, aunque también para el impulso de actividades relacionadas con el evento que pueden generar empleo directo o indirecto, así como para la proyección internacional de Las Palmas. Es,



igualmente, una oportunidad para iniciar la redefinición de la Ciudad y generar un nuevo espacio de cooperación que ponga en marcha proyectos ilusionantes y compartidos. En tal sentido, este proyecto es una antesala de la Capitalidad Cultural y una oportunidad para todos los aspectos señalados anteriormente.

En concordancia con una estrategia de liderazgo colaborativo, Las Palmas de Gran Canaria afronta también los proyectos de optar a ser sede de un Foro Mundial de las Culturas en 2019, en la línea de los celebrados en Barcelona y Monterrey y de los próximos de Valparaíso y Nápoles, y a promover ante la Oficina de Exposiciones Universales de París la candidatura de las Islas Canarias como sede de una Exposición Universal ExpoCanarias 2023 sobre la temática "Islas en el mundo".



LÍNEA 1.2.3

EL PARQUE DE LA MÚSICA: PARA COMUNICAR Y COMUNICARNOS

El proyecto consiste en la creación de un parque urbano en El Rincón y de una Estación Internacional de Música en un espacio natural y rústico en el extremo oeste de la playa de Las Canteras, en el último de los meandros del barranco de Tamaraceite. Se trata de un antiguo proyecto que se concibió en 1987 y que ha sufrido diversas vicisitudes, "partituras" que constituyen hoy una "suite" - en palabras del impulsor de la idea, Fernández Aceytuno -, cuya melodía ha sido la falta de acuerdo público-privado para su puesta en marcha, a pesar de su inclusión en el Plan General en 1991 y en el Plan Especial del Parque de El Rincón en 1995.

El proyecto supone un gran parque equipado con las dotaciones precisas para propiciar la comunicación recreativa y educativa de los ciudadanos y para facilitar la celebración de grandes espectáculos y conciertos; un área de equipamiento público con alto nivel de accesibilidad, incorporado al cinturón verde de la ciudad y con aforo suficiente para grandes acontecimientos, del que hoy carece la Ciudad.

El proyecto de este Parque de la Música incorpora un complejo especializado de instalaciones destinadas al estímulo, la creación, la profesionalización, la promoción y la difusión de la música y de las artes escénicas, plásticas y audiovisuales de Canarias.

Por todo esto es más que nunca necesario el acuerdo entre la Administración y el sector privado para llevar a cabo ese Parque de la Música, referente imprescindible de la nueva Ciudad.



1.2.3

LÍNEA 1.2.4

EL PARQUE DE LAS ARTES Y LA CULTURA: CREATIVIDAD PARA TODOS

Este proyecto consiste en generar un espacio para la creación e innovación artística y cultural, con talleres permanentes que permitan el intercambio de experiencias y el acceso de los creadores al mercado y a las producciones internacionales, porque la cultura no está reñida con el negocio. Pretendemos que sea un vivero de innovación artística y cultural, que irradie sus actividades a los barrios de la Ciudad, y favorezca el impulso de iniciativas competitivas con el apoyo de la financiación pública y privada. En este sentido, a través de las actividades que se realicen en este Parque de las Artes y la Cultura se podrían

aprovechar las posibilidades fiscales de patrocinio y mecenazgo para iniciativas culturales, artísticas y recreativas. Incluso sería viable la creación de un Fondo de Riesgo para proyectos innovadores.

Un espacio adecuado para este Parque de las Artes y la Cultura sería el de los antiguos acuartelamientos en Hoya del Paso, en el vértice del corredor verde que uniría el parque periurbano del Guinguada con el del Barranco de Tamaraceite, en simbiosis con el Parque de la Música ubicado en el extremo inferior del Barranco.



1.2.4

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RESPIRA CULTURA

ESTRATEGIA 1.3

LA CIUDAD REFUERZA SUS ATRACTIVOS

1.3

Esta Estrategia persigue principalmente el objetivo de que la Ciudad sea reconocida internacionalmente como destino de turismo urbano singular y diferenciado, con capacidad de atracción en servicios avanzados de ocio y cultura.

El "icono" con mayor valor y capacidad de proyección con que cuenta Las Palmas de Gran Canaria es el potencial de su cultura y su patrimonio histórico y el aprovechamiento del clima y los recursos naturales para la celebración de eventos con proyección internacional. Éstos deben orientarse hacia el campo del ocio, dotándolo de una mayor fuerza de atracción. Por ejemplo, se hace necesaria una campaña publicitaria para insertarlos en la amplia oferta de recursos turísticos de la isla, para potenciar el turismo de cruceros; o de turistas que se alojan en otros municipios de Gran Canaria, o en el resto de islas del Archipiélago.



LÍNEA 1.3.1

UNIR EL CORAZÓN DE LA CIUDAD

La Ciudad nació junto al barranco de Guinguada, donde los barrios de Triana y Vegueta han constituido históricamente un centro doble a ambos lados del cauce y junto al mar, manteniendo una misma dimensión de casco histórico casi inalterada hasta hace poco más de cien años, con una "ciudad residencial" en Vegueta y una "ciudad comercial" en Triana.

1.3.1



El objetivo del proyecto es unir y fortalecer la complementariedad entre ambos espacios: Triana es hoy una de las más relevantes y emblemáticas zonas comerciales de la ciudad, mientras que Vegueta concentra un patrimonio arquitectónico, histórico y cultural único. Pocas ciudades cuentan con la potencialidad sinérgica de estos dos centros tan cercanos y complementarios. Sin embargo, la continuidad entre ambas zonas se ve truncada por una autovía hoy desproporcionada que, si bien en su momento fue importante en la comunicación con el centro de la isla, en la actualidad, gracias a la circunvalación, ha perdido relevancia estratégica y ha visto disminuir notablemente su volumen de tráfico.

Por ello, se propone un proyecto que se orienta en dos direcciones.

Una es la reordenación del tráfico, provocando su limitación a servicios públicos y residentes, de tal manera que se facilite el acceso de forma peatonal, como sucede hoy en día en la mayor parte de los centros históricos de calidad que existen en el mundo.

La otra es la remodelación de la zona, convirtiendo el conjunto del barranco - desde el Pambaso hasta la fachada marítima entre el teatro Pérez Galdós y el Mercado de Las Palmas - en un gran parque.

De este modo se abre un cauce para el tránsito de peatones y bicicletas que permitirá la relación directa entre estos dos barrios complementarios, unidos en "un solo corazón".

El barranco abierto con dos paseos a ambos lados y los puentes recuperados, permitirán la realización de actividades cívicas y culturales a lo largo de su trazado. Sus rampas y el uso recreativo del lecho, también recuperado, pueden añadir un importante valor a los usos del casco histórico.

LÍNEA 1.3.2

VEGUETA ES PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA HUMANIDAD

El centro histórico de la Ciudad, formado por el conjunto histórico, artístico, urbano y cultural de Vegueta-Triana, tiene la consideración de "Bien de Interés Cultural" por la legislación de la comunidad canaria y de "Conjunto Histórico Artístico" por la legislación nacional y es en la actualidad candidata a ser nominada como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO.

Aunque de indudable importancia, los valores singulares del centro histórico tienen mucha mayor relevancia para la Ciudad que el mero hecho de su catalogación como Patrimonio Histórico. La Catedral, las Casas Consistoriales, el antiguo Seminario, el teatro Pérez Galdós, el Gabinete Literario, el Palacio de Gobierno Militar, el Hospital de San Martín, las iglesias, ermitas y cruces, las casonas de familias adineradas y las viviendas de las modestas en calles, pasajes o callejones, las plazas, plazoletas y alamedas, los museos, archivos, juzgados, barberías, cafés, comercios, los nombres de las calles, las fuentes, las esculturas públicas, los campanarios, los bancos y las farolas; en fin, todo el conjunto edificado, ambiental, histórico y cultural que se halla en Vegueta, Triana y los barrios anejos de los Riscos, representan buena parte del alma y el corazón de la Ciudad. Por ello es importante que, independientemente de la resolución de organismos internacionales, los ciudadanos vivamos y sintamos la Ciudad como auténtico Patrimonio de la Humanidad. Éste será el primer paso para la consecución de ese reconocimiento oficial.

Este proyecto tiene el objetivo de potenciar la valoración y divulgación de la Ciudad Patrimonio. Para ello se propone la creación de un Ente Municipal específico que favorezca la acción público-privada al menos en los siguientes ámbitos:



1.3.2

- La vigilancia, el cuidado y la búsqueda de financiación para la conservación e impulso del Patrimonio.
- El fomento de la integración entre actividades productivas - de comercio tradicional, de cafés y restaurantes, de oficinas y otras - y la conservación, rehabilitación, restauración y presentación de las excelencias del patrimonio mueble e inmueble.
- La organización de actividades de divulgación con proyección hacia el exterior que incrementen la capacidad de atracción y el interés.
- La difusión entre los ciudadanos y los visitantes de rutas temáticas de visitas guiadas desde una perspectiva histórica y patrimonial: la ciudad de la religión y de los conventos; leyendas, misterios y curiosidades en Las Palmas antigua; rutas literarias; Las Palmas de los artistas, teatros, espectáculos y paseos; hoteles, cafés antiguos y el primer turismo; la Triana portuaria, mercantil, marinera y de astilleros; del gótico al barroco en Las Palmas; Las Palmas del romanticismo y del modernismo...

LÍNEA 1.3.3

EL RENACIMIENTO DEL PUERTO: LAS CANTERAS, EL PARQUE Y EL PUERTO DE LA LUZ



1.3.3

La playa de Las Canteras, uno de los pulmones y joya de la ciudad, constituye junto al Parque de Santa Catalina y el Puerto de la Luz un triángulo identificador de la vida ciudadana, de su historia y desarrollo. Este espacio se convirtió en un símbolo expresivo del cosmopolitismo y universalidad de Las Palmas, sobre todo en la década de los años sesenta.

Sin embargo, su entorno ha sido muy castigado por la transformación que sufrió la ciudad en los años sesenta y setenta. La zona vio cómo se multiplicaba la densidad de construcciones casi sin control. Diversas acciones de recuperación en las zonas de El Confital y El Rincón han ido recuperando estéticamente la primera línea de playa, pero aún falta por definir qué se hace con la segunda y tercera líneas.

La ciudad puede recuperar el Istmo, liberando espacio de manera que las "aguas salvajes" de poniente, en Las Canteras, se encuentren con las "aguas urbanas" de los muelles en levante. La ciudad no divide el océano, sino que lo inserta. La eliminación de los muros de separación hoy existentes, liberaría el encorsetamiento del Puerto y permitiría su integración plena en la ciudad, ampliando el espacio

público disponible y permitiendo un frente de agua urbano que pueda ser mejor aprovechado por y para los ciudadanos.

El crecimiento poblacional y multicultural de la zona demanda la existencia de lugares de esparcimiento y encuentro que faciliten la vida social. Esto es importante en barrios de tradición arraigada, como La Isleta y Guanarteme, pero también en las zonas más "oscuras", alrededor del Parque de Santa Catalina, que demandan una intensa peatonalización que permita respirar a la zona, restringiendo el tráfico, ensanchando aceras y dando paso libre a los ciudadanos.

La puesta en marcha definitiva del Castillo de La Luz como entidad cultural ayudará también a completar los equipamientos públicos orientados al ocio y a la atracción de visitantes.

Las acciones de control de calidad en los establecimientos de restauración y otros negocios, así como la rehabilitación de edificios que han ido deteriorándose con el paso del tiempo, contribuirán a mejorar el entorno, adecuándolo a las legítimas aspiraciones de los ciudadanos.

LÍNEA 1.3.4

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: UNA MARCA DE CALIDAD

La Ciudad, que fue punta de lanza del turismo en Canarias, ha experimentado un proceso de inadecuación de sus equipamientos y servicios que se enfrentan hoy al reto de un proceso de remodelación, que le permitan adecuarse a las nuevas demandas de servicios especializados, en los que el componente de sol y playa es un atractivo complementario pero no determinante.

El objetivo de este proyecto es alcanzar una oferta turística de excelencia mejorando paulatinamente la calidad de los servicios que se prestan al visitante, logrando que sean un factor que impulse la capacidad de atracción hacia la Ciudad. Asimismo, el proyecto persigue el objetivo de revalorizar algunos atractivos de la Ciudad, que se encuentran en la actualidad en desuso o desaprovechados.

Tres son las acciones iniciales con las que se puede poner en marcha este proyecto:

- 1 La creación de una "Marca de Calidad" para los establecimientos turísticos, renovable anualmente, que sea objeto de promoción y difusión singularizada y fruto de un acuerdo público-privado para el impulso de la excelencia turística.
- 2 El aprovechamiento de las potencialidades del tráfico de cruceros turísticos, generando servicios anexos y potenciando el Puerto de la Luz y de Las Palmas como lugar de destino o base.
- 3 La promoción de la Ciudad como destino de salud y wellness vinculado al turismo vacacional, de tercera edad, de personas con necesidades específicas, etc.



Otras acciones que pueden afrontarse en el marco de este proyecto son:

- Mejorar los servicios de información a usuarios, facilitándola en entornos y soportes accesibles.
- Favorecer el uso de nuevas tecnologías y servicios especializados en los establecimientos.
- Impulsar y promover la imagen y la oferta alojativa y de servicios de la ciudad de manera unificada por todos los medios, especialmente con el uso de las nuevas tecnologías.
- Impulsar la renovación de la planta hotelera con pequeños hoteles que reflejen identidad, encanto y excelencia.
- Incrementar la oferta alojativa destinada a congresos y ferias.
- Alcanzar mayores niveles de coordinación público-privada para lograr acuerdos entre los ámbitos turístico, cultural y de ocio.
- La adecuación de los miradores de la ciudad.
- La potenciación de rutas de interés turístico y agroambiental, impulsando la difusión de las excelencias del Jardín Botánico Viera y Clavijo y de Bandama, así como los recursos agrarios y paisajísticos del municipio.
- La potenciación de la gastronomía local con actividades y establecimientos de calidad.
- La adecuación de la red senderista y la potenciación del turismo rural.
- Crear y difundir la ruta del vino en la zona de Marzagán, Los Hoyos y Bandama.

1.3.4



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RESPIRA CULTURA

ESTRATEGIA 1.4

UNA FORMA DE SER Y ESTAR

1.4

Esta Estrategia persigue los siguientes fines prioritizados en las Mesas Estratégicas:

- Que Las Palmas de Gran Canaria sea una ciudad saludable para todos los segmentos de población, promoviendo prácticas encaminadas a la salud, responsables y seguras, mediante proyectos integrados en el ocio de la ciudad.
- Favorecer la práctica deportiva y la actividad física como medios de promoción de la salud para todos los segmentos de edad, con programas específicos de actuación y favoreciendo el uso de los espacios abiertos de carácter público.
- Que Las Palmas de Gran Canaria sea una ciudad segura, potenciando las acciones de prevención contra la violencia. Debemos apostar firmemente por una ciudad pacífica y ejemplo de seguridad ciudadana.



LÍNEA 1.4.1

UNA CIUDAD SALUDABLE Y SIN MALOS HUMOS

Vivimos en una Ciudad con uno de los mejores climas del mundo. Sus bajos índices relativos de contaminación ambiental, sus recursos naturales, su extenso litoral y el entorno insular en que se encuentra la convierten en una ciudad con excepcionales condiciones para una vida saludable y de calidad.

Las Palmas de Gran Canaria asume el compromiso de ser una Ciudad Saludable, favoreciendo cambios en los estilos de vida que faciliten elecciones saludables de sus habitantes, y promoviendo mecanismos de participación y de acuerdo público-privado que favorezcan una adecuada política pública de salud.

1.4.1



La vida saludable y los problemas asociados a la salud trascienden al sistema de atención médica y están relacionados, entre otros factores, con actitudes personales, o con situaciones derivadas del entorno, de la pobreza y de la vivienda. Afrontar una política pública que minimice las desigualdades en cuestiones de salud significa un compromiso por la justicia y la cohesión social.

El desarrollo de este proyecto ha de iniciarse con la creación de la Agencia de la Salud Pública y el Consejo de Salud de Las Palmas de Gran Canaria, que valorará el impacto sobre la salud de las diferentes acciones municipales e impulsará estas otras acciones que contempla el proyecto:

- Impulsar a Las Palmas de Gran Canaria como una ciudad sin "malos humos", donde respirar aire puro no sólo sea un derecho sino una realidad.
- Fomentar las acciones educativas que favorezcan hábitos de alimentación saludable para toda la población, especialmente en los centros escolares.
- Promover una oferta de menús saludables de la cocina canaria en los establecimientos de la ciudad sobre la base de un compromiso general sobre alimentación para la salud.
- Favorecer espacios y entornos que reduzcan la incidencia de las drogodependencias y el consumo excesivo de alcohol, sobre todo en jóvenes.
- Promover una vida sexual saludable, responsable y segura.
- Favorecer la creación de huertos comunitarios que incidan en la sostenibilidad, el trabajo colectivo y la protección de los más desfavorecidos.

LÍNEA 1.4.2

UNA CIUDAD SEGURA ES UNA CIUDAD PREVISORA E INTEGRADORA



1.4.2

La seguridad es uno de los elementos claves para el desarrollo democrático y sostenible de la ciudad y un bien común esencial, estrechamente vinculado con otros bienes comunes como la inclusión social, el derecho al trabajo, a la salud, la educación y la cultura.

Como otras ciudades, Las Palmas de Gran Canaria experimenta un incremento de los niveles de tensión, conflicto y violencia. Esta situación viene generando inseguridad y miedo en la población y aumenta la tendencia a reproducir la exclusión y a dotarse de mecanismos de conducta y protección que dificultan la inclusión y la cohesión social. La seguridad ciudadana debe combinar adecuadamente criterios de prevención, proximidad, inmediatez, cooperación y visibilidad.

Una ciudad segura que previene e incluye debe favorecer acciones que protejan a las personas para que se produzca un completo disfrute de los espacios públicos, acciones orientadas a la promoción social

de las personas y la cohesión social y territorial de la ciudad, acciones que fortalezcan los valores y actitudes cívicas de respeto, tolerancia, solidaridad y colaboración, que eviten la segregación sociocultural, el etiquetaje y la exclusión, y acciones tendientes a recuperar socialmente a las personas infractoras, especialmente a través de prestaciones en beneficio de la comunidad.

Este proyecto, que busca una nueva ciudad y una nueva vida en el futuro, debe ponerse en marcha a través de acciones contra cualquier manifestación de violencia, alcanzando un mayor compromiso ciudadano e institucional contra la violencia hacia la mujer, hacia los niños y ancianos y contra la violencia juvenil. Asimismo, es particularmente importante potenciar, en el sistema educativo y en el ámbito familiar, de manera intensiva, una cultura de paz para la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, fortaleciendo valores y actitudes opuestas a la cultura de la violencia, particularmente entre niños y jóvenes.

EL MAR DA CARÁCTER A LA CIUDAD

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
LA CIUDAD SE CUIDA Y VIVE (,) NATURALMENTE	<ul style="list-style-type: none"> • UN LAZO VERDE Y AZUL: EL CINTURÓN DE LAS PALMAS • UN LAZO AZUL Y VERDE: LA BAHÍA DE EL CONFITAL • LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, PUNTO VERDE • NOS VAMOS A PONER BONITOS
UNA CIUDAD PARA PASEAR Y DISFRUTAR	<ul style="list-style-type: none"> • LA CIUDAD SE MUEVE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO • EL LITORAL, FRENTE MARÍTIMO PARA TODA LA CIUDAD • LA CIUDAD SON LOS BARRIOS: MEJORAMOS LA TRAMA URBANA • LA BASE NAVAL PRESTA UN NUEVO SERVICIO A LA CIUDADANÍA
UN CENTRO DE ACTIVIDADES MARINAS	<ul style="list-style-type: none"> • EL POLO MARINO • LA CIUDAD JUEGA EN EL MAR

El desarrollo de esta Dimensión, que puede considerarse como uno de los cuatro grandes objetivos del modelo de ciudad, se articula en tres Estrategias. Cada una de las Estrategias se desarrolla, asimismo, mediante Líneas de Actuación.

Las Estrategias de esta Dimensión son:

ESTRATEGIAS

2.1 LA CIUDAD SE CUIDA Y VIVE (,) NATURALMENTE

- 2.1.1 UN LAZO VERDE Y AZUL: EL CINTURÓN DE LAS PALMAS
- 2.1.2 UN LAZO AZUL Y VERDE: LA BAHÍA DE EL CONFITAL
- 2.1.3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, PUNTO VERDE
- 2.1.4 NOS VAMOS A PONER BONITOS

2.2 UNA CIUDAD PARA PASEAR Y DISFRUTAR

- 2.2.1 LA CIUDAD SE MUEVE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
- 2.2.2 EL LITORAL, FRENTE MARÍTIMO PARA TODA LA CIUDAD
- 2.2.3 LA CIUDAD SON LOS BARRIOS: MEJORAMOS LA TRAMA URBANA
- 2.2.4 LA BASE NAVAL PRESTA UN NUEVO SERVICIO A LA CIUDADANÍA

2.3 UN CENTRO DE ACTIVIDADES MARINAS

- 2.3.1 EL POLO MARINO
- 2.3.2 LA CIUDAD JUEGA EN EL MAR





EL MAR DA CARÁCTER A LA CIUDAD

ESTRATEGIA 2.1

LA CIUDAD SE CUIDA Y VIVE (,) NATURALMENTE

Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Conseguir que los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria sean activos defensores y protagonistas de la sostenibilidad social, económica y ambiental, exigiendo de las instituciones que ejerzan su necesario liderazgo.
- Hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad que reduce, reutiliza y recicla de manera eficiente sus residuos.
- Hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad que gestiona de manera sostenible el ciclo integral del agua y la energía, garantizando las infraestructuras necesarias y el servicio al ciudadano.
- Conseguir que Las Palmas de Gran Canaria sea una ciudad con bajo nivel de vulnerabilidad respecto al suministro de recursos básicos, comprometida contra las causas y consecuencias del cambio climático y con el buen uso de las nuevas tecnologías.
- Hacer una ciudad en equilibrio con su entorno urbano y rural, que potencie sus valores paisajísticos y la preservación del suelo agrario y natural.
- Lograr una ciudad que ponga a disposición de los ciudadanos y los visitantes su patrimonio, sus espacios y recursos naturales.
- Alcanzar una elevada calidad estética del paisaje urbano.

LÍNEA 2.1.1

UN LAZO VERDE Y AZUL: EL CINTURÓN DE LAS PALMAS

El objetivo de este proyecto es el reconocimiento y potenciación de los numerosos recursos naturales y paisajísticos con los que cuenta Las Palmas de Gran Canaria.

La Ciudad está rodeada de mar y de espacios verdes. Por eso hablamos de un lazo verde y azul, porque concebimos una ciudad integrada en su entorno de mar y de naturaleza, capaz de proyectar, rehabilitar y acondicionar los espacios naturales de manera sostenible y orientada al disfrute ciudadano. La visión de la Ciudad desde esta perspectiva anima a una gestión integrada y conjunta del espacio natural. El proyecto de creación de un cinturón verde en la Ciudad se debe basar en un necesario acuerdo entre las administraciones municipal, autonómica e insular para la puesta en marcha de todos los Planes y Programas de los distintos Espacios Naturales que afectan al municipio.

El proyecto cuenta ya cuenta con tres acciones fundamentales que tienen una notoria demanda ciudadana.

- 1 **EL PROYECTO GUINIGUADA**, que bajo el nombre de "La estrategia del Parque en la rehabilitación del Paraíso" comenzó a plantearse como Proyecto Piloto Urbano de la Unión Europea en 1996. El proyecto afecta a la mayor de las cuencas que vierten al Norte de Gran Canaria en una extensión de 15,3 km² que integra a los municipios de Las Palmas, Santa Brígida y San Mateo, dividida en tres zonas con actuaciones específicas - en proyectos del paisaje, en rehabilitación ambiental y en acondicionamiento especial -, conocidas como el Sector Guiniguada Bajo, el Sector Jardín Canario y el Sector Santa Brígida.
- 2 **EL PROYECTO DEL BARRANCO DE TAMARACEITE**, que junto al del Guiniguada suponen límites topográficos que organizan el territorio municipal,

pal, con importantes potencialidades para su aprovechamiento desde el punto de vista científico-educativo, recreativo y cultural; particularmente, en los terrenos en que se encontraba el acuartelamiento de Infantería de Marina en Hoya del Paso, en un pronunciado meandro del barranco. El proyecto incluye la creación de un Centro de Recursos y Gestión Medioambiental compatible con usos educativos, deportivos, recreativos y de esparcimiento.

- 3 **EL PARQUE NATURAL DE LA ISLETA**, con su incorporación a la ciudad a través de criterios de acercamiento y accesibilidad, regeneración ambiental con vegetación endémica, un Centro de Interpretación e Investigación y Jardín Botánico, un corredor verde peatonal con itinerarios geológicos, arqueológicos, antropológicos y paisajísticos y la incorporación de usos específicos deportivos en las zonas de El Confital y Las Coloradas.

Otras acciones que pueden llevarse a cabo en el marco de este proyecto son:

- Creación de un ecoparque en El Salto del Negro.
- Crear un parque medioambiental en el Cono Sur.
- Potenciar el Palmeral de El Lasso.
- Desarrollar los proyectos de San José del Álamo y Barranco de la Ballena.
- Reforestar los valles que cruza la circunvalación: Sagrado Corazón, Lasso y Pedro Hidalgo.
- Potenciar el Palmeral del Campus Universitario de Tafira y los senderos tradicionales.



LÍNEA 2.1.2

UN LAZO AZUL Y VERDE: LA BAHÍA DE EL CONFITAL



El objetivo del proyecto es potenciar la protección de los ecosistemas de la bahía de El Confital y la Playa de Las Canteras, creando un observatorio multidisciplinar que plantee soluciones de regeneración y seguimiento de la flora y la fauna, de la dinámica de las arenas y de los efectos del cambio climático.

Entre las acciones de este proyecto están la del control de la contaminación de las aguas y el medio submarino, la aplicación de criterios de gestión ordenada y sostenible de los recursos pesqueros del litoral, potenciando la reserva natural de interés pesquero, así como el replanteamiento de la iluminación de la playa.

LÍNEA 2.1.3

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, PUNTO VERDE

La educación ambiental, la formación en valores de respeto al medioambiente, la promoción de actividades productivas sostenibles y la incorporación de la ciudadanía a las políticas públicas medioambientales, son aspectos sustanciales de una ciudad con calidad de vida y necesarios para una convivencia social armoniosa y sostenible en el tiempo.

Las Palmas de Gran Canaria posee notables condiciones para afrontar con garantías de éxito mayores niveles de sostenibilidad en la gestión de sus recursos y una mejor calidad ambiental, posibilitando que los ciudadanos satisfagan sus necesidades y eleven su bienestar sin dañar el entorno natural y sin poner en peligro las condiciones de vida de otras personas, ahora o en el futuro. Para ello, la Ciudad debe orientar y movilizar sus recursos públicos y privados hacia una gestión responsable y eficiente. Ha de contar con ciudadanos dispuestos a participar activa y responsablemente en la toma de decisiones que definan el espacio en el que viven y se relacionan, dispuestos a comprometerse en la defensa de su calidad de vida.

Se pretende abordar una serie de acciones que fomenten la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos, con un modelo de gestión y tratamiento integral de éstos, impulsando asimismo la responsabilidad ambiental de las instituciones, ciudadanos y empresas, de manera que se intensifiquen las acciones para reducir actividades contaminantes o generadoras de residuos.



Entre las acciones de este proyecto subrayamos las siguientes:

- Cerrar los vertederos incontrolados y llevar a cabo un control exhaustivo de los vertidos.
- Abordar el problema del ciclo de vida del vertedero de El Salto del Negro y ejecutar planes de gestión sostenibles.
- Desarrollar una adecuada política de contenedores selectivos por barrios, para lo que es importante incentivar programas de educación ambiental.
- Crear plantas municipales de compostaje que permitan la separación de la fracción orgánica de los residuos, elaboración de compost y aplicación en jardines, zonas agrícolas y espacios naturales.
- Actualizar y poner en funcionamiento la planta de biometanización de El Salto del Negro.
- Descentralizar los puntos limpios, con una política de recogida de materiales específicos en zonas y horarios concretos - aceites de hostelería, papel en centros administrativos, comerciales y educativos... -, así como incrementar los puntos limpios móviles.
- Incorporar nuevos sistemas integrados de recogida de residuos con una mayor calidad paisajística y urbana desde el planeamiento de zonas de nueva urbanización.
- Potenciar los intercambios de bienes, los mercados de segunda mano y las actividades de reparación y reutilización, aprovechando las oportunidades de empleo sostenible en estas actividades.
- Promover la Carta de Ciudadano Responsable con los Residuos.



Un aspecto de particular relevancia en este proyecto es la Gestión Integral del Ciclo del Agua, que debe abordarse desde una óptica que permita el tratamiento y reutilización de fangos y agua depurada con el objetivo de alcanzar el Vertido Cero, la ampliación y diversificación de la producción de agua desalada, la regulación municipal sobre vertidos a la red de saneamiento, el plan de reutilización de aguas residuales urbanas, y la mejora o sustitución de los emisarios submarinos.

Le elevada dependencia de los espacios insulares respecto a las fuentes de aprovisionamiento de los recursos energéticos tradicionales plantea, aparte de los problemas derivados de su coste, una relevante cuestión de vulnerabilidad. El consumo responsable y las acciones tendentes a incrementar el uso de energías sostenibles son características que definen a una ciudad cada vez más ecológica que aprovecha sus importantes recursos naturales.

LÍNEA 2.1.4

NOS VAMOS A PONER BONITOS

Queremos vivir en una ciudad hermosa, que el visitante se sienta atraído por la belleza de sus imágenes, y que nosotros, sus ciudadanos, la disfrutemos día a día. Así que el objetivo de este proyecto es potenciar la identidad paisajística de la ciudad y rehabilitar los paisajes deteriorados, mejorando la estética y el paisaje urbano.

El paisaje de la ciudad es una extensión de las personas que viven en ella y de cómo se concibe el espacio público en la ciudad. Éste debe ser, a su vez, expresión de una estructura social éticamente consolidada, en la que la estética no predomine sólo en una parte de la población, sino que se reparta por igual en todas las zonas de Las Palmas de Gran Canaria. Sus habitantes y sus turistas podrán disfrutar de la belleza particular de cada uno de sus barrios.

Desde esta óptica, la ciudad puede abordar la resolución de los contrapuntos extremos que se manifiestan, de una parte, por la fatiga visual que a veces genera el amontonamiento de piezas de mobiliario urbano y, de otra, por la ausencia de elementos simbólicos de identidad. Un buen ejemplo de ello es la configuración del arte público, más concebido como una sucesión superpuesta de diversas obras

que como la plasmación de lo artístico en la escultura, la jardinería y la arquitectura para crear espacios ciudadanos.

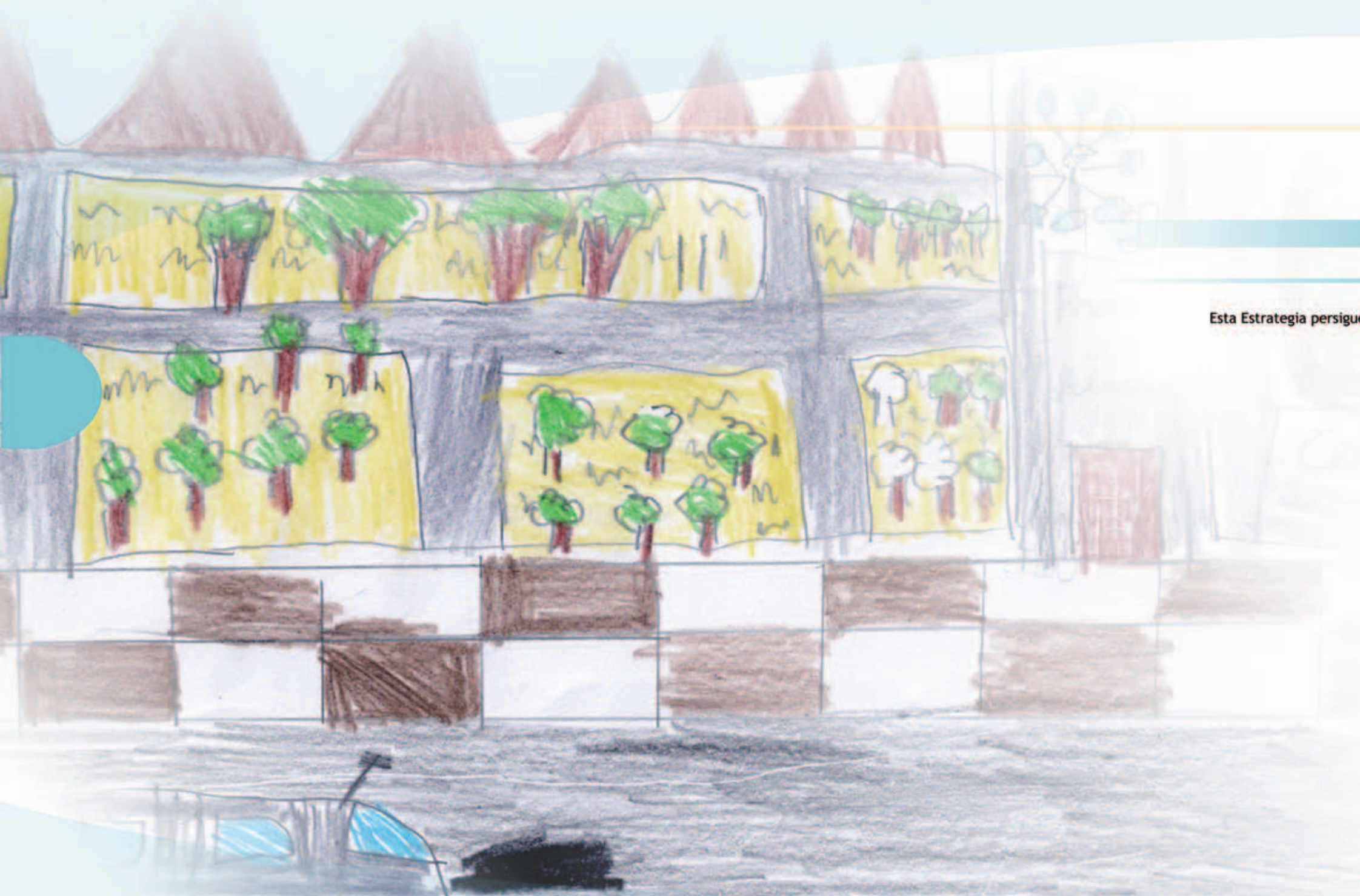
Para este proyecto se sugieren acciones como:

- Acondicionamiento de los entornos del entramado urbano de circulación, así como de los accesos a la ciudad, las laderas y los riscos.
- Corrección de impactos paisajísticos, como el cable trenzado, actualmente aéreo y colgante en muchos lugares de la ciudad.
- Diseñar y poner en servicio biocorredores ciudadanos que incrementen las vías verdes en los barrios y en las carreteras que los unen entre sí, en lo posible con flora autóctona, de manera que se mejore la biodiversidad en espacios públicos.
- Aplicar estrictamente la normativa sobre paisaje urbano y crear un comité de estética de la ciudad
- Favorecer la estética y el buen gusto en el mobiliario urbano junto a la educación cívica para su buen trato y conservación, así como en la señalización de calles y lugares.



2.1.4





EL MAR DA CARÁCTER A LA CIUDAD

ESTRATEGIA 2.2

UNA CIUDAD PARA PASEAR Y DISFRUTAR

Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Lograr una ciudad que garantice la accesibilidad de los ciudadanos, bien conectada entre sus barrios, con el área metropolitana y el conjunto de Gran Canaria mediante un Modelo de Movilidad Sostenible que dé prioridad al transporte público y a los peatones.
- Hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad de accesibilidad universal, sin barreras arquitectónicas ni de otro tipo en sus espacios al aire libre y sus edificios.
- Hacer una ciudad para vivir, con un espacio urbano que asegure la interrelación de los ciudadanos y la continuidad del sistema de espacios públicos y colectivos, facilitando el encuentro entre la ciudad baja y la ciudad alta.
- Conseguir una ciudad realmente abierta al mar, ordenando de manera integral el litoral con una visión de conjunto del espacio costero.
- Recuperar la costa para uso y disfrute de los ciudadanos.

2.2

LÍNEA 2.2.1

LA CIUDAD SE MUEVE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



2.2.1

El objetivo de esta línea es apostar por una movilidad segura, cómoda, eficaz y sostenible, que suponga una aportación de la ciudad a la lucha contra el cambio climático.

Esta línea se concreta en el proyecto de elaboración y ejecución de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, consensado entre todos los actores implicados, que permita establecer un sistema integral de movilidad y accesibilidad que contribuya a la conexión tanto dentro de la ciudad como con el resto de la isla, dando prioridad al transporte público, y a otros medios aún más ecológicos y saludables, como la bicicleta o caminar.

Las orientaciones y soluciones técnicas de este Plan de Movilidad Urbana Sostenible pueden ser diversas y están en proceso de estudio. Los criterios que deben presidirlo son:

- El impulso de medidas que favorezcan la contención y disminución del uso del vehículo privado.
- La adopción de modelos de gestión adecuados para el transporte público.
- La implantación de formas complementarias de movilidad basadas en el transporte guiado, tales como tranvía o metrotren, y proyectos de transporte de alta capacidad.
- La adopción de una eficaz política de aparcamientos, tanto en el interior como en las entradas de la ciudad, que ofrezca alternativas en la utilización del medio de transporte.
- La eliminación del tráfico pesado y la disminución del tráfico blando en zonas clave de la ciudad, como la Avenida Marítima y el Istmo.
- El aumento de las zonas peatonales, mejorando su calidad ambiental y rescatando las aceras para el peatón, de manera que sean amplias, seguras y con horizontalidad, evitando las peligrosas inclinaciones destinadas a favorecer a los vehículos en detrimento de las personas y los objetos que dificultan la movilidad y accesibilidad.
- La creación de una amplia red de carriles para bicicletas.
- La adopción de formas verticales de movilidad que favorezcan la conexión entre la ciudad alta y la ciudad baja y los riscos.

LÍNEA 2.2.2

EL LITORAL, FRENTE MARÍTIMO PARA TODA LA CIUDAD

La Ciudad ha realizado, en distintos momentos de su historia reciente, importantes esfuerzos para abordar, desde diversas perspectivas, la ordenación del Frente Litoral con un buen conjunto de ideas creativas y proyectos que proporcionan una perspectiva integral, desde La Laja hasta Tinoca, y que una vez priorizados, podrán verse reflejados en las iniciativas presupuestarias y urbanísticas de los próximos años.

La idea general que se desprende de ellos es que la solución del borde marítimo de la ciudad no afecta sólo al litoral, sino que implica al replanteamiento del modelo de movilidad y tráfico, así como a la trama urbanística, que persigue el encuentro de los barrios con el mar.

Es evidente que este proyecto cuenta con soluciones técnicas alternativas que precisan una mayor maduración. Pero los proyectos que finalmente se lleven a cabo deberán tener en cuenta la identidad que aportan el puerto, el mar, el escenario geográfico,

la personalidad de los barrios, la luz y el horizonte. No se trata exclusivamente de buscar soluciones espectaculares que busquen gustar a los que nos visitan, sino de hacer una nueva ciudad funcional que haga la vida más cómoda y agradable a sus habitantes.

En la orientación del nuevo borde marítimo deben primar las soluciones peatonales blandas y amables, urbanística y arquitectónicamente, procurando nuevos paisajes urbanos abiertos al mar. Esto implica ganar espacios para el disfrute ciudadano sin estorbos en las nuevas perspectivas visuales, en lugar de proyectar nuevas pantallas de edificaciones que hurten la contemplación abierta y total del Puerto y del Atlántico.

La imagen urbanística de Las Palmas, contemplada desde el exterior, es la de una ciudad extensamente tendida a orillas del mar, precisamente por su intenso deseo de mirarlo y gozarlo en primera fila.



2.2.2

LÍNEA 2.2.3

LA CIUDAD SON LOS BARRIOS: MEJORAMOS LA TRAMA URBANA



Las Palmas se encuentra ante el reto de elaborar el Avance de un nuevo Plan General de Ordenación que permita reflexionar y diseñar la ciudad del futuro. Esto exigirá un amplio debate social que madure el modelo de ciudad que orienta este documento, y en el que la participación de los ciudadanos, los diagnósticos comunitarios y la negociación público-privada han de desempeñar un papel preeminente.

La ciudad es un espacio difuso y fragmentario, formado por diversas centralidades, periferias y marginalidades, urbanizado, con diversos usos y paisajes en un amplio territorio compuesto también por antiguas áreas agrícolas.

La transformación de la ciudad abordará medidas de regeneración integral urbana que afronten la situación de los barrios especialmente deteriorados, como el caso de los Riscos, mejorando los entornos degradados y favoreciendo la introducción de equipamientos sociales y culturales y de hermosos espacios públicos.

Junto a ello, se deberá plantear la reubicación de infraestructuras, como por ejemplo la depuradora de Barranco Seco, o de zonas industriales incrustadas, como ocurre en la Avenida de Escaleritas, teniendo en cuenta la mejora de la calidad paisajística y la especialización de otros espacios industriales, como El Sebadal, Miller Bajo o La Cazuela.

La transformación de la ciudad ha de afectar también a las nuevas áreas residenciales. Éstas, en muchas ocasiones no cuentan con los necesarios servicios o zonas de ocio y esparcimiento más allá de los centros comerciales. Es ahí donde, en buena parte, se ha de definir la ciudad del futuro. Por ello debe contemplarse en estos ámbitos una inteligente convivencia entre lo urbano y lo agroambiental que, como en el caso de Tamaraceite, son determinantes en la configuración de la trama urbana.



2.2.3

LÍNEA 2.2.4

LA BASE NAVAL PRESTA UN NUEVO SERVICIO A LA CIUDADANÍA



El proyecto consiste en la reubicación de las instalaciones militares de la Base Naval y la integración de ese espacio liberado como un gran centro público, preparado para la instalación de infraestructuras de ocio, culturales, comerciales, así como, posiblemente, para una estación para el tráfico de cruceros.

2.2.4



EL MAR DA CARÁCTER A LA CIUDAD

ESTRATEGIA 2.3

UN CENTRO DE ACTIVIDADES MARINAS

Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Que la Ciudad sea valorada en el mundo como un lugar idóneo para la celebración de eventos náuticos internacionales por su clima y por su privilegiada posición en el mundo, favoreciendo un turismo singular y diferenciado.
- Favorecer la práctica de los deportes marinos para todos los segmentos de edad.
- Potenciar proyectos y parques tecnológicos, científicos y empresariales internacionalmente competitivos que fomenten el liderazgo empresarial y tecnológico de la Ciudad.
- Potenciar actividades de aprovechamiento del mar y el litoral como elemento diferenciador e integrador de la vida ciudadana y reclamo de promoción internacional.
- Lograr una Ciudad ilusionada y orgullosa que valora sus recursos naturales como elementos simbólicos de identidad y singularidad, y además potencia su dimensión internacional.

LÍNEA 2.3.1

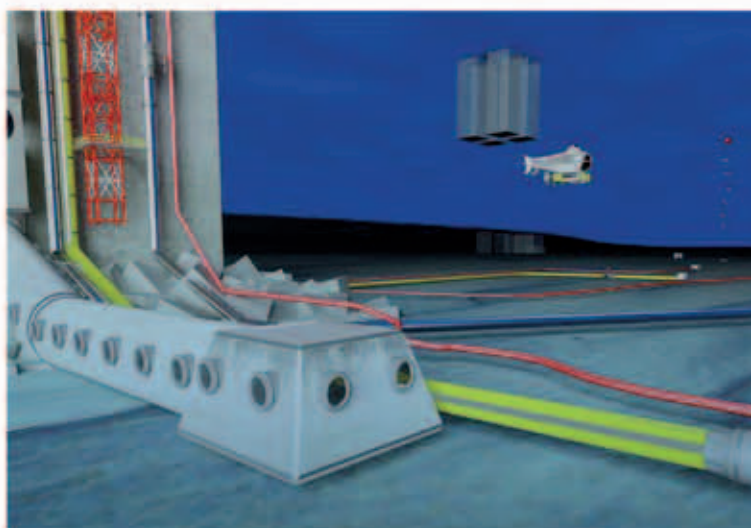
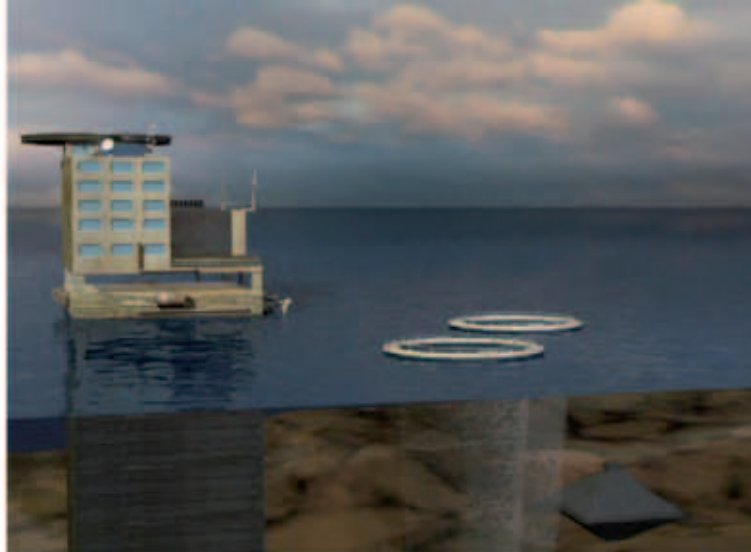
EL POLO MARINO

La reciente creación del Polo de Desarrollo Marino de Canarias es una excelente oportunidad para potenciar el sector marino/marítimo en las vertientes económica, científica y tecnológica e impulsar actividades conjuntas entre los centros de excelencia que vienen desarrollando actividades en este sector, con la incorporación de infraestructuras de ocio que amplíen las posibilidades de disfrute ciudadano.

Esta iniciativa de constituir una Agrupación Empresarial Innovadora facilitará la generación de una rentable cadena económica, con el aprovechamiento de economías externas, que permitirá afrontar grandes proyectos.

Con una importante inversión, el Polo de Desarrollo Marino puede convertir a Taliarte en un referente mundial de las ciencias marinas a medio plazo. Y aunque su ubicación se sitúa fuera de los estrictos límites municipales, Las Palmas de Gran Canaria colabora en el impulso del proyecto como expresión de una estrategia compartida de área metropolitana.

El proyecto, que contempla el horizonte de 2012 para su puesta en marcha, prevé la mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios del puerto de Taliarte. Además, albergará grupos de investigación en ciencias marinas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y podrá impulsar actividades emprendedoras en colaboración con el sector empresarial junto con el Centro de Biodiversidad y Gestión Medioambiental. En este entorno se ubicarán las futuras instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con el Centro de Biotecnología Marina y se construirá la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN), que impulsará actividades potenciales para el sector empresarial y la investigación en materias relacionadas con el océano profundo.



Estas inversiones y actividades previstas incorporan, además, la potenciación del Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM) para la realización de trabajos de investigación, desarrollo tecnológico y divulgación del conocimiento en materia de acuicultura, biología pesquera, medio litoral, oceanografía y recursos pesqueros; así como la promoción económica a través del llamado Cluster Marítimo, el Centro Tecnológico de Ciencias Marinas (CETECIMA) en lo referente a la internacionalización, la promoción de la innovación, el crecimiento y la sostenibilidad.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tiene en este proyecto una inestimable oportunidad para potenciar un campus de excelencia marino-marítimo.

LÍNEA 2.3.2

LA CIUDAD JUEGA EN EL MAR

Las Palmas cuenta con unas excelentes condiciones para la práctica de actividades relacionadas con el mar durante todo el año, lo que permite impulsar su imagen como referente mundial de deportes de mar.

La ciudad se ha ganado una proyección internacional por los triunfos y relevancia de sus olímpicos en deportes de vela, por el campeonato mundial de Body Board de El Confital o las pruebas clasificatorias para el campeonato mundial de surf, así como por la cita anual de la Atlantic Rally for Cruisers, que desde 1986 convoca a más de doscientos barcos que parten de Las Palmas de Gran Canaria hacia la isla de Santa Lucía en el Caribe, en la más larga navegación transoceánica.

En esta línea queremos una ciudad que apueste decididamente por los deportes de vela, la práctica del remo, la potenciación de las escuelas de surf y el aprovechamiento de las posibilidades existentes en el litoral para el buceo y la arqueología submarina, incorporando la logística, los equipamientos y los servicios necesarios para garantizar la seguridad de esta práctica.

Para todo ello, proponemos la construcción de pequeños refugios y fondeaderos en diversos lugares del litoral que faciliten los deportes náuticos, la creación de un centro de alto rendimiento y el aprovechamiento de la imagen internacional de la regata ARC.

Queremos resaltar un deporte singular y exclusivo de la cultura de la ciudad: los Botes, o la Vela Latina Canaria de botes, una práctica deportiva a partir de una actividad pesquera y comercial tradicional de gran arraigo y afición en barrios históricos, identificados con sus botes y tripulaciones representativas, manteniéndolos con rifas y aportaciones de los vecinos.

Las regatas de botes tienen su origen en las Fiestas Patronales de San Cristóbal en 1904. Los botes se caracterizan por su vela latina; su navegación en ceñida y sus continuos bordos permiten que las embarcaciones dibujen una línea quebrada, o zig-zag, que constituye un espectáculo único de una hora y cuarto de duración que congrega a miles de espectadores a lo largo de la Avenida Marítima.

Por ello proponemos el proyecto de transformar la Avenida Marítima en un espacio libre para el disfrute ciudadano, que dotaría a la ciudad de una grada inigualable hacia el Atlántico, una atracción para propios y visitantes que realzaría un valor cultural y deportivo de primera magnitud.



UN ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL ATLÁNTICO

El desarrollo de esta Dimensión, que puede considerarse como uno de los cuatro grandes Objetivos del modelo de ciudad, se articula en dos Estrategias. Cada una de las Estrategias se desarrolla, asimismo, mediante Líneas de Actuación.

Las Estrategias de esta Dimensión son:

ESTRATEGIAS

3.1 CENTRO LOGÍSTICO Y PUERTA AL ÁFRICA OCCIDENTAL

- 3.1.1 EL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, UN FARO EN EL ATLÁNTICO
- 3.1.2 EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA, PUENTE ENTRE CONTINENTES
- 3.1.3 INFECAR, LUGAR DE ENCUENTRO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO
- 3.1.4 UNIVERSIDAD Y CIUDAD COMPARTEN CONOCIMIENTOS
- 3.1.5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN LA RED DE CIUDADES DEL ATLÁNTICO

3.2 UNA CIUDAD ABIERTA, EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA

- 3.2.1 UNA CIUDAD DIGITAL
- 3.2.2 UNA CIUDADANÍA EMPRENDEDORA
- 3.2.3 EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
CENTRO LOGÍSTICO Y PUERTA AL ÁFRICA OCCIDENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • EL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, UN FARO EN EL ATLÁNTICO • EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA, PUENTE ENTRE CONTINENTES • INFECAR, LUGAR DE ENCUENTRO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO • UNIVERSIDAD Y CIUDAD COMPARTEN CONOCIMIENTOS • LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN LA RED DE CIUDADES DEL ATLÁNTICO
UNA CIUDAD ABIERTA, EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA	<ul style="list-style-type: none"> • UNA CIUDAD DIGITAL • UNA CIUDADANÍA EMPRENDEDORA • EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO



UN ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL ATLÁNTICO

ESTRATEGIA 3.1

CENTRO LOGÍSTICO Y PUERTA AL ÁFRICA OCCIDENTAL

Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Incrementar la productividad y eficiencia en puertos y aeropuerto, reforzar la conectividad digital de la Ciudad e impulsar actividades con ventajas competitivas que generen empleo cualificado y mejoren la prestación de servicios.
- Convertir a la Ciudad en punto de conexión de negocios y logística a nivel global; promover su imagen como referente para la atracción de inversiones, como sede de empresas e instituciones y como plataforma tricontinental de cooperación, ayuda humanitaria y desarrollo económico, especialmente con el continente africano.

3.1

LÍNEA 3.1.1

EL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, UN FARO EN EL ATLÁNTICO

El objetivo de este proyecto es potenciar el Puerto de la Luz y de Las Palmas como enclave logístico de referencia en la convergencia atlántica entre Europa, África y América, consolidando los tráficos actuales, potenciando su función como enclave distribuidor y atrayendo y generando actividad económica.

Nuestro puerto debe ser líder en la provisión de instalaciones y servicios de calidad para atender la demanda creciente del sector marítimo que genera el área del Atlántico en que se ubican las Islas Canarias, y ser referente para la economía regional, fundamentándose en un modelo económico sostenible, fiable, eficiente, seguro y racional.

El Plan Estratégico del Puerto contempla unos Objetivos Operativos y Áreas de Actuación orientados a conseguir la Estrategia señalada y reforzar la competitividad del Puerto, cuya puesta en marcha se considera de carácter prioritario para la Ciudad. Esas Áreas de Actuación se refieren a:

- Desarrollo de infraestructuras portuarias
- Incremento de la productividad
- Oferta de servicios portuarios
- Zonas de actividad logística
- Desarrollo como enclave distribuidor
- Potenciación y diversificación de tráficos
- Optimización de la gestión
- Autosuficiencia económica
- Responsabilidad Social Corporativa
- Actuaciones ambientales y de seguridad

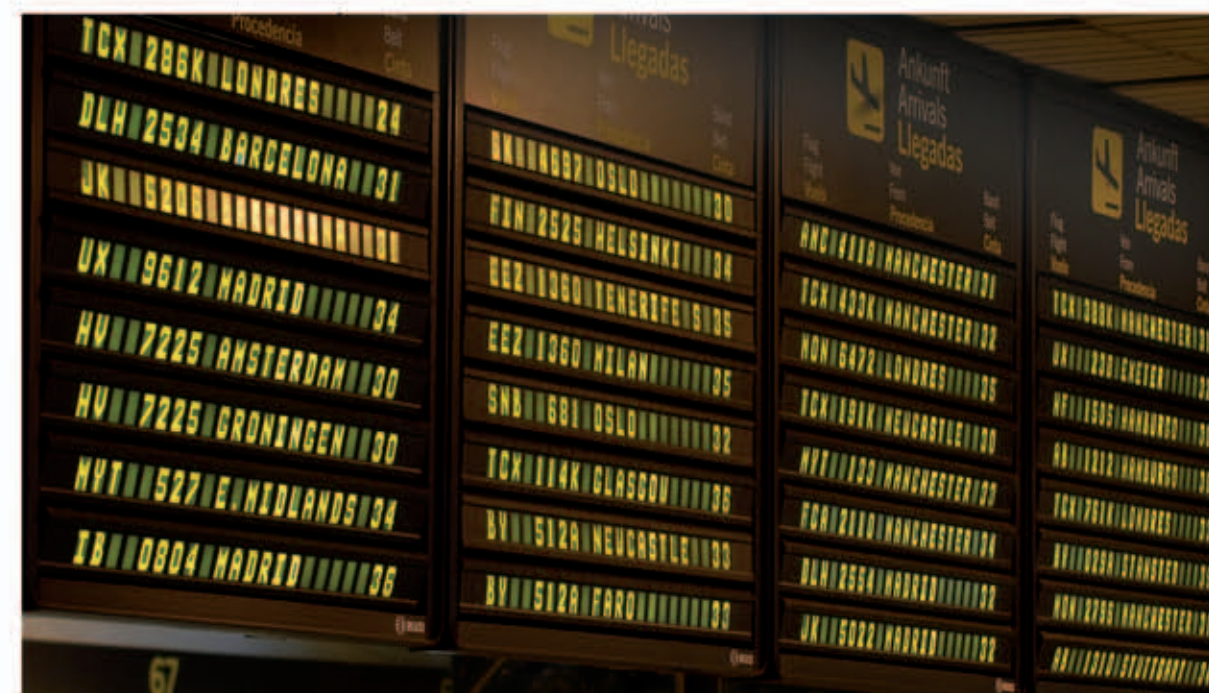
El desarrollo del Plan Estratégico del Puerto de la Luz y de Las Palmas favorecerá la capacidad de atracción de la Ciudad como sede de empresas e instituciones vinculadas a la actividad económica, al desarrollo y a la cooperación con el continente africano.

El diálogo permanente entre el Puerto y la Ciudad es necesario para armonizar el desarrollo e intereses de ambos.



LÍNEA 3.1.2

EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA, PUENTE ENTRE CONTINENTES



Aunque el aeropuerto no está ubicado en el municipio, juega un papel clave en el desarrollo de la Ciudad. El objetivo de este Proyecto es reforzar la competitividad del Aeropuerto de Gran Canaria, dotándole de las infraestructuras logísticas y operativas necesarias para que mejore su posición como enclave de distribución de transporte aéreo para determinadas rutas internacionales, incremente ofertas y frecuencias en rutas tradicionales, abra nuevas rutas que conecten a la isla con el continente americano y con países europeos con un turismo emergente, y desarrolle una estrategia estable de vuelos con países del África Occidental.

Para ello, este proyecto contempla la ampliación de su edificio terminal, la culminación de la segunda pista y el desarrollo de un Parque Aeroportuario

concebido como espacio especializado y cualificado para actividades logísticas y técnicas que favorezcan las actividades empresariales vinculadas a la actividad aeroportuaria.

Para reforzar estas funciones del aeropuerto de Gran Canaria en la línea aquí indicada conviene la aplicación de la llamada Quinta Libertad del Aire del Convenio de Chicago, o Libertad de Transporte Externo Consecutivo. Esta Libertad otorga el derecho a una aeronave de ir de un estado a otro, pasando por uno intermedio en donde también podrá embarcar y desembarcar pasajeros, correo y carga, para llegar al estado de destino. Asimismo es importante tener en cuenta la política de tasas aeroportuarias y la armonización de las competencias sobre su gestión.

LÍNEA 3.1.3

INFECAR, LUGAR DE ENCUENTRO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO



3.1.3

El objetivo de este proyecto es aprovechar las oportunidades de proyección de la Feria Internacional de Canarias, para convertir a la Ciudad en un espacio ferial único, un lugar de encuentro entre los compradores africanos y la oferta de bienes y servicios de los operadores europeos, latinoamericanos y asiáticos.

La Feria Internacional de Canarias puede constituirse en una relevante plataforma de encuentro al calor

del incremento de las políticas de cooperación y desarrollo en África y de las estrategias e instrumentos operativos hacia el Continente, no sólo del ámbito europeo y norteamericano, sino también de países emergentes como Brasil, Rusia, India y, particularmente, China.

Este proyecto pretende celebrar en fecha próxima, de acuerdo a los objetivos del Plan Estratégico de la Institución Ferial, la primera Feria Internacional que inicie este camino.

LÍNEA 3.1.4

UNIVERSIDAD Y CIUDAD COMPARTEN CONOCIMIENTOS

Este proyecto se enmarca en el objetivo más amplio de afrontar una estrategia unificada de las distintas instituciones para abordar políticas de cooperación en proyectos público-privados en el área de la Formación y el Conocimiento. De esta manera se persigue que Las Palmas de Gran Canaria refuerce su papel como referente para África en todos los ámbitos de la educación y la formación.

El desarrollo de este proyecto debe abordarse desde una doble vertiente. Hacia el exterior, la Ciudad puede jugar un papel relevante como centro de referencia formativa en la creación, difusión, aplicación y transferencia de conocimiento, por ejemplo en la gestión del agua, en procesos agropecuarios y en otros aspectos de relevancia. Mediante el impulso de programas de intercambio con universidades atlánticas y particularmente africanas y por medio del desarrollo de programas específicos de investigación, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria puede convertirse en universidad de referencia internacional para el estudio y conocimiento del continente africano. Asimismo, mediante un proyecto de carácter público-privado, se puede potenciar en nuestra ciudad una Escuela de Negocios de alto nivel con proyección hacia África y América Latina, así como programas específicos para la formación de cooperantes y expertos en desarrollo. Estas acciones, junto a las desarrolladas en otras Líneas, permitirán que la Ciudad sea un referente en la emergente Economía del Conocimiento.

Este conjunto de actividades pretende, además, favorecer proyectos destinados a que la ciudadanía adquiera un conocimiento más real del continente africano y que intensifique sus lazos de amistad y cooperación, en colaboración con las iniciativas que ya lleva a cabo Casa África.



3.1.4

LÍNEA 3.1.5

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN LA RED DE CIUDADES DEL ATLÁNTICO



3.1.5

El proceso de globalización de las últimas décadas ha producido un incremento significativo de la interdependencia y de los flujos entre las ciudades de los distintos continentes, que actúan como nudos de una red con amplias vinculaciones económicas, sociales y culturales. La globalización de lo urbano está generando procesos de cambio que determinan el futuro de la sociedad mundial.

Las Palmas es la ciudad española y europea que, por su situación geoestratégica, por su historia y por su voluntad de futuro, dispone de una mayor sensibilidad y mayores capacidades para promover una red de ciudades del Atlántico Medio Oriental y liderar una estrategia conjunta de cooperación y desarrollo económico.

En una sociedad de ciudades en red, el desarrollo económico y social no se fundamenta sólo en las inversiones y ayudas de carácter internacional, sino en el desarrollo institucional y en el fortalecimiento de la capacidad de organización y acción de una ciudad para afrontar los retos comunes y valorar sus recursos. Por ello, Las Palmas de Gran Canaria tiene el objetivo de incorporarse activamente a las redes de ciudades atlánticas que refuercen su función como centro logístico en los flujos de relaciones entre Europa, América y África; así como de impulsar ámbitos de cooperación a todos los niveles con las ciudades del Atlántico Medio Oriental, ampliando el liderazgo que hoy ejerce en las ciudades del ámbito macaronésico y en las de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea.

La puesta en marcha del II Plan África del gobierno de España representa una buena oportunidad a medio plazo para afianzar ese liderazgo, que no solo se establece en los ámbitos económico, comercial y tecnológico, sino también en el desarrollo institucional de los gobiernos locales de las ciudades del África Occidental para potenciar las capacidades colectivas de progreso de una ciudad y su área de influencia.

Las Palmas puede jugar un papel determinante en los programas y acciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para África Occidental.



3.1.5



UN ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL ATLÁNTICO

ESTRATEGIA 3.2

UNA CIUDAD ABIERTA, EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA

Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Potenciar proyectos y parques tecnológicos, científicos y empresariales internacionalmente competitivos que fomenten el liderazgo empresarial y tecnológico de la Ciudad.
- Conseguir que Las Palmas de Gran Canaria sea reconocida como una Ciudad del Conocimiento y de la formación de calidad, relacionada con los sectores ya señalados en anteriores Dimensiones y de manera especial con las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la diversificación e innovación del tejido productivo.

3.2

LÍNEA 3.2.1

UNA CIUDAD DIGITAL

Nuestra ciudad puede cumplir un papel logístico relevante como enclave de comunicaciones tricontinental, vinculándose a las grandes líneas de conexión por cable de fibra óptica entre África, Europa y América, por donde transita el 95% del tráfico internacional de datos y llamadas de voz, con una tasa anual de crecimiento del 20%.

La mejora de la infraestructura de telecomunicaciones de banda ancha permitirá ampliar y diversificar la conectividad digital tanto hacia el exterior como hacia el interior de la Ciudad, favoreciendo de esta manera la creación de plataformas públicas con acceso universal en toda la capital, haciendo de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad digital.



3.2.1



LÍNEA 3.2.2

UNA CIUDADANÍA EMPRENDEDORA

Emprender puede entenderse como el tramo que hay entre el dicho y el hecho, entre la idea y la obra. Por eso, este proyecto persigue la puesta en marcha de una idea recurrente sólo parcialmente realizada, como es el estímulo de la innovación, la diversificación, el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de las empresas locales.

Este proyecto se aborda en tres frentes:

En primer lugar, el arranque de un programa de emprendeduría que impulse la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica, favoreciendo formas de organización basadas en la economía social y el trabajo autónomo, como instrumentos que ayuden a la conformación de un tejido empresarial sólido y diversificado.

En segundo lugar, los aspectos formativos, particularmente la adecuación de la formación profesional y universitaria a las necesidades de un mundo en cambio y en red, lo cual ha de ser resultado de una más intensa y fructífera colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la administración educativa y las empresas e innovadores. Fruto de esta colaboración puede ser la creación de un Centro Integrado de Excelencia en Formación Profesional de referencia nacional e internacional. Para llevar a cabo con éxito estos propósitos se hace particularmente relevante la intensificación del esfuerzo formativo en la enseñanza de idiomas.

En tercer lugar, la generación de instrumentos financieros y fiscales que, como la creación de Fondos de Capital-Riesgo o la búsqueda de mecanismos de ahorro fiscal en proyectos de innovación tecnológica, ahora en estudio, refuercen el lanzamiento de nuevas actividades y los procesos de innovación y crecimiento empresarial.

3.2.2



LÍNEA 3.2.3

EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO



3.2.3

El objeto de este proyecto es la creación de una oferta de espacios cualificados para la localización y lanzamiento de actividades empresariales que favorezcan la innovación y el empleo.

Una primera línea de desarrollo de este proyecto es el impulso a la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y a los espacios de localización de empresas de ella dependientes, así como los que corresponden al Centro Municipal de Emprendedores y las acciones que emanan de la Sociedad de Promoción de Gran Canaria. Se trata de habilitar en el Campus de Tafira centros tecnológicos, viveros de empresas y espacios empresariales vinculados a los recursos universitarios y facilitar la interacción entre las actividades empresariales y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que sirvan como elemento dinamizador en la atracción de inversiones y talentos

De igual forma, se impulsará la creación, en el área de San José y en el entorno del Campus, de centros de investigación aplicada y ubicación de empresas ligadas a la biotecnología, la farmacia especializada en enfermedades tropicales, las ciencias de la salud y actividades relacionadas con estos ámbitos científicos.

La reciente creación del programa "Tecnova Gran Canaria", que pone en marcha la Sociedad Promoción Económica de Gran Canaria con la colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la cofinanciación del Feder, persigue promover la creación de empresas innovadoras y el fomento del empleo cualificado en actividades tecnológicas y en otras áreas del conocimiento.

Una segunda línea de desarrollo de este proyecto es generar iniciativas de carácter público-privado que desarrollen actividades en otros ámbitos de relevancia y para los que puede existir algún tipo de ventaja competitiva, bien porque en la actualidad se realizan actividades de excelencia o bien en términos de las posibilidades de exportación y apertura al exterior de la Ciudad. Tales iniciativas pueden abordarse en los ámbitos de la tecnología del agua, del turismo, de las energías renovables, de la tecnología agroalimentaria, del medio marino, del sector audiovisual, de las artes y el ocio, de las telecomunicaciones, de piscicultura y veterinaria tropical, de los servicios en red para formación o en cualquier otro sector de actividad emergente.

Son muchas las actividades que, en este sentido, aúnan la iniciativa pública y la privada. Cabe citar la reciente creación de un polo de innovación en turismo, diseñado e impulsado por jóvenes de Las Palmas, pero de aplicación a todo el Archipiélago, que prevé la aplicación de un modelo innovador para la distribución, comercialización y proyección de destinos turísticos apoyados en nuevas tecnologías.



UNA CIUDAD LÍDER EN CANARIAS

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
A LA CABEZA DE LA ISLA Y DEL ARCHIPIÉLAGO	<ul style="list-style-type: none"> • UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICAZ PARA LOS CIUDADANOS • LA CIUDAD COMPARTE PROYECTOS
LOS CIUDADANOS CUENTAN Y DECIDEN	<ul style="list-style-type: none"> • LA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA • LA CIUDAD EN EL BARRIO: EL EJEMPLO DE LA ISLETA
UNA CIUDAD EN JUSTA CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • UNA CIUDAD PARA TODAS LAS EDADES • UNA CIUDAD DONDE CABEN TODAS Y TODOS • DIBUJAMOS UN ARCO IRIS

El desarrollo de esta Dimensión, sobre la que construir el modelo de ciudad que la ciudadanía desea, se articula en tres Estrategias. Cada una de las Estrategias se desarrolla, asimismo, mediante Líneas de Actuación.

Las Estrategias de esta Dimensión son:

ESTRATEGIAS

4.1 A LA CABEZA DE LA ISLA Y DEL ARCHIPIÉLAGO

- 4.1.1 UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICAZ PARA LOS CIUDADANOS
- 4.1.2 LA CIUDAD COMPARTE PROYECTOS

4.2 LOS CIUDADANOS CUENTAN Y DECIDEN

- 4.2.1 LA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA
- 4.2.2 LA CIUDAD EN EL BARRIO: EL EJEMPLO DE LA ISLETA

4.3 UNA CIUDAD EN JUSTA CONVIVENCIA

- 4.3.1 UNA CIUDAD PARA TODAS LAS EDADES
- 4.3.2 UNA CIUDAD DONDE CABEN TODAS Y TODOS
- 4.3.3 DIBUJAMOS UN ARCO IRIS





Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Alcanzar un nivel de gestión municipal eficaz, productiva y próxima al ciudadano, con criterios organizativos innovadores, y con un enfoque integral de la gestión que supere la departamentalización y la estructura vertical y segmentada propias de la administración pública.
- Desarrollar estrategias compartidas de intermunicipalidad e insularidad que incrementen la coordinación eficaz con otras instituciones para afrontar soluciones y proyectos comunes.

LÍNEA 4.1.1

UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICAZ PARA LOS CIUDADANOS

El buen funcionamiento de las instituciones y servicios públicos es un factor de gran importancia, no solamente por su incidencia en el crecimiento económico y la generación de empleo en la ciudad, sino como condición indispensable de la política democrática y el desarrollo humano.

Este proyecto persigue avanzar en el proceso de modernización de la administración municipal, impulsando su orientación hacia el ciudadano, la mejora continua, la transparencia y la flexibilidad organizativa.

Este proyecto puede afrontarse a través de una doble vertiente. En lo que respecta a la relación con los ciudadanos, el objetivo es incrementar la eficacia, la proximidad, la calidad y la satisfacción; aspectos que podrían iniciarse mediante algunas de las siguientes acciones:

- Desarrollar la administración electrónica y los cauces digitales de relación e interacción entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.
- Crear canales unificados de información y tramitación, o ventanillas únicas, entre el Ayuntamiento y la ciudadanía a través de los distintos medios disponibles, sean éstos presenciales, electrónicos o telefónicos.
- Potenciar la desconcentración territorial inteligente de los servicios municipales en los distritos, de forma que tiendan a convertirse en centros integrados de gestión municipal.
- Promover la coordinación e integración de los canales municipales de atención ciudadana con los servicios de información y tramitación de otras administraciones.

Este conjunto de acciones incluye criterios de modernización y cercanía, tan relevantes en el desarrollo de nuevos canales de comunicación como en la atención y relación en todos los barrios. Por ello, un aspecto básico este proyecto es la **REDEFINICIÓN DE LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD**, atendiendo a su realidad física y socioeconómica tras los importantes cambios experimentados en la ciudad.

Por otro lado, en lo que respecta al incremento de la eficacia y productividad de la gestión municipal, así como a sus criterios organizativos, algunas de las acciones que hemos de considerar en este proyecto son:

- Mejorar la calidad de la regulación del Ayuntamiento, simplificando los trámites administrativos y suprimiendo barreras institucionales y burocráticas que dificultan la actividad económica.
- Mejorar la dirección y gestión de los recursos humanos municipales con la finalidad de elevar las capacidades profesionales de la plantilla.
- Incorporar técnicas de gestión que mejoren la calidad en los servicios, incrementen la eficacia en la consecución de los objetivos y permitan mayores grados de eficiencia en el uso de los recursos.
- Extender el uso de sistemas de evaluación de resultados con el objeto de lograr una orientación hacia la mejora continua.
- Potenciar los mecanismos de coordinación horizontal e interdepartamental en la organización municipal.
- Adoptar formas de gestión y de relación con agentes externos que propicien diversos modelos de financiación público-privado en proyectos de inversión, así como otros tipos de acuerdos y alianzas con agentes del sector privado.

LÍNEA 4.1.2

LA CIUDAD COMPARTE PROYECTOS



La población de Las Palmas ha sido tradicionalmente emprendedora y la de mayor volumen de población, por ello esta capital se ha convertido en fuerza motriz económica, social y de innovación de la Isla y de Canarias. La ciudad, pues, se convierte en termómetro socioeconómico de Gran Canaria y, en general, del Archipiélago.

En un mundo nuevo, interconectado en la red y en red, la ciudad no puede caminar en solitario; ha de incorporarse como enclave diferencial, reconocido y valorado, a otros núcleos con las que comparte proyectos y objetivos comunes. Es evidente que esta unión ha de hacerse efectiva, sobre todo, con los

más próximos, con los que comparte una identidad geográfica, histórica y cultural fraguada en el tiempo, y con los que afronta de forma conjunta los retos del presente y del futuro.

Entendemos esta relación como un hecho positivo, que fortalecerá nuestro liderazgo sobre la base de un ejercicio de hermandad vecinal, donde se advierta los gestos solidarios, el ejemplo, las buenas prácticas y las acciones complementarias. En esta línea, hemos de establecer vínculos de cooperación con los municipios más cercanos, con las tres Mancomunidades de Municipios de Gran Canaria y con el Cabildo Insular. Pero vamos más allá, pensamos que este tipo de liderazgo, que huye del protagonismo y que busca la colaboración y el bienestar mutuo, se debe extender al conjunto del Archipiélago, abriendo vías de diálogo sobre actuaciones estratégicas concretas comunes con Santa Cruz de Tenerife y el resto de ciudades de Canarias.

Para afrontar con éxito esta función de liderazgo es necesario una mayor cooperación institucional, destinada a determinar un marco estratégico común en aquellos aspectos de escala supramunicipal. Ello ha de plasmarse, en el medio plazo, al menos en los siguientes ámbitos:

- Fortalecer estrategias compartidas y relaciones de cooperación de la Ciudad con su área metropolitana (Ayuntamientos de Telde, Santa Brígida y Arucas); así como con el resto de la Isla (Mancomunidades del Norte, Sureste y Medianías y demás ayuntamientos).
- El impulso al establecimiento de cauces eficaces y permanentes de coordinación entre todos los niveles de la Administración Pública con influencia en la Ciudad, particularmente con el Cabildo Insular de Gran Canaria y el Gobierno de Canarias.

UNA CIUDAD LÍDER EN CANARIAS

ESTRATEGIA 4.2

LOS CIUDADANOS CUENTAN Y DECIDEN

Esta Estrategia persigue el objetivo de hacer de Las Palmas de Gran Canaria una Ciudad que impulsa las redes sociales y las capacidades asociativas de la población, fortaleciendo los cauces de intervención y participación ciudadanos y promoviendo la gestión compartida entre la administración y el sector privado.

LÍNEA 4.2.1

LA CIUDADANÍA PARTICIPA



Las Palmas está en condiciones de dar un salto importante hacia una forma moderna y eficaz de llevar a cabo las tareas del gobierno municipal, revitalizando los cauces de la participación democrática. El gobierno de una ciudad compleja como la nuestra no es sólo el resultado de la acción normativa o de la gestión particular de intereses con grupos o individuos, sino que cada vez es más la consecuencia de una amplia práctica participativa y de negociación entre el sector público y privado. Este concepto de gobernanza, que tanto cuesta incorporar al lenguaje de la práctica ciudadana, se fundamenta en el reconocimiento de la fuerza asociativa y de las amplias redes formales o informales que los ciudadanos, de forma individual o colectiva, utilizan para organizarse.

La escasa experiencia en la cultura participativa ha sido hasta ahora una dificultad para el desarrollo de un trabajo compartido para un proyecto colectivo de ciudad, de una manera de trabajar con las personas, con información y transparencia, recogiendo y desarrollando iniciativas y propuestas.

Una ciudad que desarrolla los cauces participativos como vehículo de canalización del entusiasmo y los intereses ciudadanos es capaz también de combinar lo estratégico con lo comunitario, abarcando de esta manera la totalidad de actores, escenarios y territorios. Este equilibrio de lo global y lo local es una de las claves más importantes del éxito de una ciudad que avanza y progresa.

Las Palmas tiene la oportunidad de desarrollar trabajos comunitarios en cada uno de los distritos de la ciudad, con equipos interdisciplinarios y de ciudadanos que potencien la participación y el tejido asociativo, que faciliten el intercambio y la participación de todos en procesos y proyectos de interés general, que contribuyan con los Diagnósticos Comunitarios y Participativos a un mejor conocimiento compartido de la realidad como vía más eficaz para iniciar procesos de mejora y de cohesión social.



LÍNEA 4.2.2

LA CIUDAD EN EL BARRIO: EL EJEMPLO DE LA ISLETA



Por su configuración, su tradición asociativa y su historia en el proceso de construcción de Las Palmas, el barrio de La Isleta puede ser considerado como un claro exponente de identidad para la ciudad en su conjunto. Es por ello que se propone este proyecto para la puesta en marcha de una experiencia de desarrollo comunitario y de democracia participativa, proceso que posteriormente irá extendiéndose hacia otros barrios de la ciudad.

El proyecto consiste en impulsar el desarrollo comunitario mediante la proyección, territorial y económica del barrio y sus gentes, poniendo en marcha acciones en materia de gestión municipal, colaboración público-privada, investigación aplicada, innovación, integración y participación.

Actualmente se está trabajando en un Programa de Revalorización del Patrimonio Cultural que incluye un pre-diagnóstico urbanístico, ambiental y social del barrio, y en un horizonte próximo se finalizará el Plan Especial de Protección del Barrio de la Isleta. Existen, por tanto, las condiciones para continuar el trabajo realizado en un Plan de Desarrollo Social y Comunitario de La Isleta, cuyas primeras acciones se verán reflejadas en la creación del primer barrio wifi de la ciudad, que impulsará la comunicación y la participación a través de la red, así como la consolidación e integración de un tejido comercial que convierta al barrio en uno de los espacios abiertos más dinámicos y versátiles de la ciudad.

UNA CIUDAD LÍDER EN CANARIAS

ESTRATEGIA 4.3

UNA CIUDAD EN JUSTA CONVIVENCIA

Esta Estrategia persigue los siguientes fines priorizados en las Mesas Estratégicas:

- Lograr una ciudad amable que sea reconocida por sus habitantes y en el exterior como defensora de valores cívicos que la caractericen como abierta, diversa, tolerante, integradora y defensora de la paz.
- Conseguir que Las Palmas de Gran Canaria sea una ciudad socialmente justa.
- Crear una ciudad para la convivencia, con espacios de ocio y relación, especialmente destinados a segmentos jóvenes y mayores de la población, que faciliten, además, la relación intergeneracional.
- Hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad para la igualdad; en particular, la de género.



LÍNEA 4.3.1

UNA CIUDAD PARA TODAS LAS EDADES

Como la mayor parte de las ciudades, Las Palmas ha evolucionado en las últimas décadas adoptando como parámetro fundamental a las personas en edad productiva. En gran medida, en las ciudades se considera a los niños ciudadanos del futuro y a los mayores ciudadanos del pasado, manteniéndolos "entretenidos" con instalaciones y servicios generalmente deficientes e inadecuados, pero no haciéndolos partícipes de la evolución de la ciudad.

Cerca de un tercio de la población de Las Palmas de Gran Canaria está incluido en estos segmentos, cuyo tiempo y actividad son organizados y administrados por los adultos productivos, sobre todo con la perspectiva del futuro como meta. Pero a los niños y a los mayores no les valen los largos plazos ni los planes de futuro, que para ellos son inciertos. Su vida en cada momento es el presente.



Una ciudad que quiere transformarse para restituir la calidad de vida debe saber proyectar la óptica de los niños y de los mayores a la escala de la planificación y la organización de la vida ciudadana. Escucharles significa ponerse a su lado; darles la palabra significa crear las condiciones para que se expresen de una manera eficaz. Esto a menudo no es fácil porque las opiniones de niños y mayores parecen triviales o irrelevantes, pues se ha perdido el sentido de la importancia de las cosas sencillas. La inocencia y la experiencia derivan, sin lugar a dudas, en profundos conceptos que nunca hemos de despreciar.

Una ciudad a la medida de los niños y los mayores es una ciudad en la que a todos nos resulta más fácil vivir, que mejora la calidad de vida y que apuesta por la posibilidad de estar juntos para ser más felices.

Existe un amplio abanico de acciones cuyo desarrollo pondrían en marcha esta línea de actuación, como la creación de espacios de relación intergeneracional o la mejora de la calidad de vida de las personas mayores que vivan solas, propiciando el voluntariado solidario. Para desarrollar y hacer realidad estas medidas de carácter prioritario y urgente, Las Palmas de Gran Canaria debe apostar por la creación de un Consejo Municipal de Mayores y un Consejo Municipal de Niños, que tengan una participación eficaz y determinante en la transformación de la ciudad.



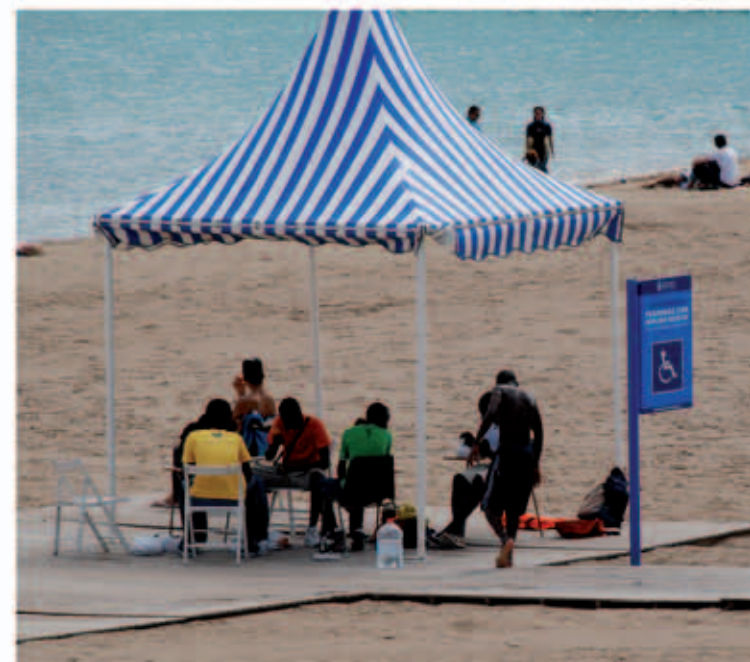
4.3.1

LÍNEA 4.3.2

UNA CIUDAD DONDE CABEN TODOS Y TODAS

En la actualidad, varios factores demográficos, sociales y económicos están provocando notables cambios en la sociedad y, en consecuencia, poniendo a prueba la convivencia y la capacidad ciudadana para contribuir a garantizarla. Los colectivos más vulnerables son los inmigrantes sin recursos, con los conocidos problemas de sobreocupación de las viviendas que vienen a generar una creciente segregación urbana, concentrando a las personas de rentas bajas y con riesgo de exclusión social en ciertos barrios. Esto tiene importantes consecuencias sociales y económicas negativas para el propio sistema urbano global y la cohesión social.

Se requiere desplegar una actividad administrativa muy amplia, que incorpore elementos de ordenación y control, de fomento y de servicio público, que permitan garantizar la convivencia mediante una actividad preventiva que asegure la solidaridad social y la convivencia. Se necesita adoptar un enfoque integral o global, puesto que es un proceso que afecta a todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural y política de los grupos sociales, tanto en las políticas de inmigración como en las de integración de la población inmigrante.



De ahí que una ciudad que integra, lo hace en un proceso dinámico, de continua y mutua adaptación, que fluye en las dos direcciones: hacia los inmigrantes y los residentes. Así, se garantiza la cohesión social, presentando oportunidades para el conjunto de la población, autóctonos e inmigrantes, orientadas a través del fomento de políticas públicas basadas en la igualdad de derechos y deberes, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad. Este proceso requiere que las instituciones, tanto del sector público como de la sociedad civil, se adapten para acoger a todos los ciudadanos, sea en términos cuantitativos como cualitativos, con la incorporación de pautas interculturales, reconociendo y valorando la necesidad y las aportaciones de la inmigración y considerando a las personas inmigrantes como ciudadanos con plenitud de derechos en términos de igualdad y sin ningún tipo de discriminación.

Este enfoque supone abordar, además de los aspectos económicos, laborales, educativos, sanitarios, de alojamiento y sociales de la integración, las cuestiones relacionadas con la diversidad cultural y religiosa, la ciudadanía, la participación y los derechos políticos de los inmigrantes. Requiere fomentar el conocimiento, relación y participación conjunta de las distintas asociaciones de la ciudad (autóctonas y de inmigrantes), estableciendo espacios de encuentro; planificar un conjunto de intervenciones entre las distintas asociaciones que habitan en cada barrio, para complementarse y resolver juntos asuntos relativos a los espacios colectivos; fomentar y apoyar técnicamente a las asociaciones de inmigrantes que realicen actividades dedicadas a la participación en la vida social; y sensibilizar a través de prácticas deportivas y metodologías educativas, propiciando espacios de convivencia entre personas de diferente origen.

4.3.2

LÍNEA 4.3.3

DIBUJAMOS UN ARCO IRIS

Una ciudad de igualdades es aquella en la que todas las personas tienen las mismas oportunidades y derechos desde cualquier aspecto general o particular en que se contemple. Por ello, la igualdad es un objetivo transversal del Modelo de Ciudad. Las Palmas de Gran Canaria apuesta por el impulso de políticas y actitudes de igualdad que responda a la diversidad de situaciones personales y familiares. En primer lugar, mediante la elaboración de un diagnóstico que favorezca situaciones de igualdad en los ámbitos económico, social e institucional.

Pero es importante introducir en la vida y la conciencia ciudadanas acciones y prácticas cotidianas que afronten las situaciones de discriminación y exclusión más urgentes. Una de ellas es el impulso a la vida familiar, desarrollando programas de centros abiertos para apoyar a las familias en el cuidado de sus hijos en los barrios o la potenciación de medidas que favorezcan la conciliación entre la vida familiar y laboral.

Un objetivo de carácter prioritario es afrontar las situaciones de vulnerabilidad y exclusión por razones de género, llevando a cabo un conjunto de acciones específicamente dirigidas a prevenir la violencia de género y al apoyo a mujeres con cargas familiares, sobre todo en familias monoparentales y mujeres jóvenes.

Una ciudad de igualdades corrige y previene situaciones de exclusión social. Por ello, Las Palmas lidera una efectiva coordinación entre las distintas administraciones públicas para reactivar el Plan de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, para resolver y prevenir los casos de niños en situación de riesgo, para favorecer la autonomía amplia de todas las personas dependientes, con especial atención a aquellas en exclusión por problemas de salud mental, y para impulsar programas de formación y empleo y de conciencia ciudadana que faciliten la integración.



4.3.3

4.3.3

